

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y FINANZAS**



**TESIS**

“Gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G GROUP SERV. LOGISTIC S.A.C, 2022”

**AUTOR:**

Bach. Mitma Sulca, Luz Cirila

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

CONTADOR PÚBLICO

**ASESOR:**

Mg. Hermoza Ochante, Rubén Edgar

ID ORCID: 0000-0003-4769-0101

DNI: 42037740

**LIMA – PERÚ**

**2024**



**INFORME DE SIMILITUD N°009-2024-UPCI-FCEYN-REHO-T**

**A** : **MG. HERMOZA OCHANTE RUBÉN EDGAR**  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Negocios

**DE** : **MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR**  
Docente Operador del Programa Turnitin

**ASUNTO** : Informe de evaluación de Similitud de Tesis:  
**BACHILLER MITMA SULCA, LUZ CIRILA**

**FECHA** : Lima, 6 de febrero de 2024.

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de informar lo siguiente:

1. Mediante el uso del programa informático **Turnitin** (con las configuraciones de excluir citas, excluir bibliografía y excluir oraciones con cadenas menores a 20 palabras) se ha analizado la Tesis titulada: **“GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA M & G GROUP SERV. LOGISTIC S.A.C. 2022”**, presentado por la Bachiller **MITMA SULCA, LUZ CIRILA**.
2. Los resultados de la evaluación concluyen que la Tesis en mención tiene un **ÍNDICE DE SIMILITUD DE 29%** (cumpliendo con el artículo 35 del Reglamento de Grado de Bachiller y Título Profesional UPCI aprobado con Resolución N° 373-2019-UPCI-R de fecha 22/08/2019).
3. Al término análisis, la Bachiller en mención **PUEDE CONTINUAR** su trámite ante la facultad, por lo que el resultado del análisis se adjunta para los efectos consiguientes

Es cuanto hago de conocimiento para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
 -----  
**MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR**  
 Universidad Peruana de Ciencias e Informática  
 Docente Operador del Programa Turnitin

*Adjunto:*

*\*Recibo digital turnitin*  
*\*Resultado de similitud*

### **DEDICATORIA**

Esta tesis va dedicado al esfuerzo, a las horas que separe para poder elaborar esta tesis, porque uno puede tener tiempo, los medios económicos, puede recibir alientos, sin embargo, si uno no se esfuerza de nada sirve, uno debe de tomar la decisión de hacerlo. Por tal motivo esta tesis va dedicado a mi persona, gracias a esta decisión que tome en dedicarle tiempo, esfuerzo y ganas, podré superarme día a día.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis padres que me enseñaron el amor y el camino de Dios, que es la base fundamental para poder lograr las metas que uno se propone, siempre con respeto, principios y sobre todo perseverancia. Gracias amado Dios, porque que fuiste Tú, que me has sostenido en todo momento de mi vida.

También agradecer a mi asesor de tesis el profesor Rubén Hermosa que brindo su apoyo académico, resaltando su paciencia y su tiempo que empleo para guiarme con el asesoramiento de la tesis y así poder terminar con éxito.

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado, haciendo cumplir con el Reglamento de Grado de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, donde se indica que “la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca” muestro mi tesis titulada “GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA M & G GROUP SERV LOGISTIC S.A.C.”, En esta investigación he dado todo mi esfuerzo, poniendo en práctica todos los conocimientos que mis profesores me brindaron en el largo recorrido de mi carrera universitaria, considerando la necesidad e importancia que tiene la identificación de los gastos tributarios y su forma adecuada de deducción, aplicando el uso correcto de las leyes, normas.

Esta tesis será sujeta a evaluación y juicio profesional con el fin de que su aprobación conlleve a tener el título profesional de Contador Público.

## INDICE

<b>Caratula.....</b>	<b>1</b>
<b>Informe de similitud.....</b>	<b>2</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>3</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>4</b>
<b>Declaración de autoría.....</b>	<b>5</b>
<b>Índice.....</b>	<b>6</b>
<b>Indice de graficos.....</b>	<b>8</b>
<b>Lista de figura.....</b>	<b>9</b>
<b>Indice de tablas.....</b>	<b>10</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>12</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>13</b>
<b>I.INTRODUCCION .....</b>	<b>14</b>
<b>1.1. Realidad problemática.....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 Planteamiento del problema.....</b>	<b>16</b>
<b>1.3 Hipótesis de la investigación.....</b>	<b>16</b>
<b>1.4 Objetivos de la investigación .....</b>	<b>17</b>
<b>1.5 Variables, dimensiones e indicadores.....</b>	<b>18</b>
<b>1.6 Justificación del estudio.....</b>	<b>19</b>
<b>1.7 Antecedentes .....</b>	<b>20</b>
<b>1.8 Marco teórico.....</b>	<b>25</b>
<b>1.9 Definición de términos básico.....</b>	<b>29</b>
<b>II.METODO .....</b>	<b>31</b>

<b>2.1. Tipo y diseño de investigación</b> .....	31
<b>2.2 Población y muestra</b> .....	32
<b>2.3. Técnicas para la recolección de datos</b> .....	32
<b>2.4. Validez y confiabilidad de instrumentos</b> .....	33
<b>2.5 Procesamiento y análisis de datos</b> .....	36
<b>2.6 Aspectos éticos.</b> .....	36
III.RESULTADOS.....	37
<b>3.1. Resultados descriptivos</b> .....	37
<b>3.2. Prueba de normalidad</b> .....	72
<b>3.3 Contrastación de las hipótesis</b> .....	74
IV.DISCUSION .....	80
V.CONCLUSIONES .....	83
VI.RECOMENDACIONES.....	85
Referencias Bibliograficas.....	87
<b>Anexos</b> .....	91
Anexo 1: Evidencia de similitud digital.....	91
Anexo2: Autorización de publicación en repositorio.....	96
Anexo 3: Matriz de consistencia.....	97
Anexo 4: Instrumento de recolección de datos.....	98
Anexo 5: Otras evidencias.....	100
Anexo 6: Validación de instrumento por juicio.....	101

## INDICE DE GRAFICOS

<b>Gráfico 1</b> P1. ¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior? .....	42
<b>Gráfico 2</b> P2. ¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa? .....	43
<b>Gráfico 3</b> P3. ¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS? .....	45
<b>Gráfico 4</b> P4. ¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS? .....	46
<b>Gráfico 5</b> ¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior? .....	47
<b>Gráfico 6</b> P6. ¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior? .....	48
<b>Gráfico 7</b> P7. ¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido? .....	50
<b>Gráfico 8</b> P8. ¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?] .....	51
<b>Gráfico 9</b> P9. ¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias? .....	52
<b>Gráfico 10</b> P10. ¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad? ..	54
<b>Gráfico 11</b> P11. ¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área? .....	55
<b>Gráfico 12</b> P12. ¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta? .....	56
<b>Gráfico 13</b> P13. ¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables? .....	57

Gráfico 14 P14.¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?.....	59
Gráfico 15 P15.¿El costo de servicio es correctamente calculado? .....	60
Gráfico 16 P16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta? .....	61
Gráfico 17 P17.¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago? .....	63
Gráfico 18 P18.¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio? .....	64
Gráfico 19 P19.¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior? .....	65
Gráfico 20 P20.¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?.....	66
Gráfico 21P21.¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?..	67
Gráfico 22 P22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos? .....	69
Gráfico 23 P23.¿En su opinión la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio? .....	70
Gráfico 24 P24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?.....	72

## LISTA DE FIGURA

Figura 1. Estadística descriptiva.....	38
--	----

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de la Variable 1 .....	17
<b>Tabla 2</b> Operacionalización de la Variable 2 .....	18
<b>Tabla 3</b> Confiabilidad de instrumentos.....	32
<b>Tabla 4</b> Estadística de fiabilidad.....	32
<b>Tabla 5</b> Estadísticas de total de elemento.....	33
<b>Tabla 6</b> Estadísticos descriptivos.....	37
<b>Tabla 7</b> P1.¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?.....	41
<b>Tabla 8</b> P2.¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa? .....	42
<b>Tabla 9</b> P3.¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?.....	43
<b>Tabla 10</b> P4.¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS?.....	44
<b>Tabla 11</b> P5.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?.....	45
<b>Tabla 12</b> P6.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior? .....	47
<b>Tabla 13</b> P7.¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido? ..	48
<b>Tabla 14</b> P8.¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?.....	49
<b>Tabla 15</b> P9.¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias? .....	51

Tabla 16 P10.¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad?.....	52
Tabla 17 P11.¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?.....	53
Tabla 18 P12.¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta? .....	54
Tabla 19 P13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables? .....	55
Tabla 20 P14.¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?.....	57
Tabla 21 P15.¿El costo de servicio es correctamente calculado?.....	58
Tabla 22 P16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta? .....	59
Tabla 23 P17.¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?..	60
Tabla 24 P18.¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?61	
Tabla 25 P19.¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior?.....	63
Tabla 26 P20.¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?.....	64
Tabla 27 P21.¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta? ....	65
Tabla 28 P22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos? .....	66
Tabla 29 P23.¿En su opinión la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio?.....	68
Tabla 30 P24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?.....	69
Tabla 31 Pruebas de normalidad .....	71
Tabla 32 Tabla Escala de valores del coeficiente de correlación .....	72
Tabla 33 Matriz de Correlación de Hipótesis General .....	73
Tabla 34 Matriz de Correlación de Hipótesis Especifica 1 .....	74
Tabla 35 Matriz de Correlación de Hipótesis Especifica 2 .....	75
Tabla 36 Matriz de Correlación de Hipótesis Especifica 3 .....	76

## RESUMEN

Al realizar la presente investigación se determinó que en la empresa M & G GROUP SERV LOGISTIC S.A.C. registran gastos no deducibles de manera alarmante debido a la ausencia de orientación las normas tributarias. Con esta realidad, esta investigación tiene el objetivo determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

A la metodología que se utilizó, es un enfoque cuantitativo, el tipo de investigación es aplicada, el nivel será descriptiva, en cuanto al diseño es no experimental, en la cual se utilizó la técnica recolección de datos a través de la herramienta del cuestionario, la población está conformado por todos los trabajadores de la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C, donde se tomó una muestra de 20 trabajadores de la empresa. Para realizar el análisis de los resultados se utilizó el programa SPSS vs 25, donde se determinó que los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022, mostrando una correlación es de 0.818 según la tabla se interpreta que existe una correlación positiva alta y el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, en la cual refleja que los Gastos no deducibles inciden significativamente en un 81% en la determinación del impuesto a la renta.

## ABSTRACT

When carrying out this investigation, it was determined that in the company M & G GROUP SERV LOGISTIC S.A.C. They record non-deductible expenses at an alarming rate due to the absence of guidance in tax regulations. With this reality, this research aims to determine how non-deductible expenses affect the determination of income tax in the company M & G Group Serv. Logistic S.A.C in 2022

Regarding the methodology, this was based on a quantitative approach of type

The type of research is applied, the level will be descriptive. Regarding the design, it will be non-experimental, in which the data collection technique was used through the questionnaire tool, the population is made up of all the workers of the company M & G Group Serv. Logistic S.A.C, where a sample of 20 company workers was taken. Where to carry out the analysis of the results, the SPSS vs 25 program was used, where it was determined that non-deductible expenses affect the determination of income tax in the company M & G Group Serv. Logistic S.A.C in the year 2022, showing a correlation of 0.818, according to the table, it is interpreted that there is a high positive correlation and the level of significance is 0.000, which is less than 0.05, which reflects that non-deductible Expenses significantly affect 81% in the determination of income tax.

## I. INTRODUCCION

### 1.1. Realidad problemática

Hoy en día, uno de los problemas más frecuentes que desafía a los empresarios Industriales, comerciales, y de servicios del sector privado en el ámbito tributario, es el desconocimiento del cumplimiento de la Ley del Impuesto a la renta y de la Ley de Comprobantes de Pago, esta carencia de no querer indagar, averiguar sobre que gastos son permitido y no permitidos en la deducibilidad en el momento de la determinación del impuesto a la renta es muy preocupante, esto genera que se debe de adicionar en la declaración anual los gastos que no son aceptados tributariamente, en la cual origina desembolsar un presupuesto alto en el pago del impuesto a la renta de cada año.

Como es de conocimiento la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, SUNAT que es el ente recaudador, cuyo función principal es administrar los tributos internos, y fiscalizar la realización de las obligaciones de los contribuyentes para evitar la evasión fiscal, viene realizando un constante trabajo de fiscalización a las empresas con el interés de recaudar más tributos y conseguir más ingreso fiscal, por tal motivo ha aumentado las fiscalizaciones a las empresas, es por ello que las empresas de todos los sectores económicos se encuentran en la mira de la Administración Tributaria, recibiendo de manera cada vez más constantes, requerimientos de información, esquelas de requerimiento, cartas inductivas, con el fin de ratificar la información que se envía

mediante la presentación de libros electrónicos presentada en las declaraciones mensuales y declaraciones anuales, esperando hallar una situación no fehaciente con el fin de desconocer y reparar los gastos tomados indebidamente por la empresa.

El desarrollo de esta investigación trata de Gastos no Deducible y su Incidencia en la Determinación del Impuesto a la Renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C. 2022 dicha empresa a subsanado elevados montos de gastos en sus declaraciones anuales, tal postura ha producido un impuesto alto a favor de la recaudación y por tal motivo un daño financiero a la empresa. El obstáculo elemental que se da en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C. es el incremento de gastos que no son permitidos por las leyes tributarias, como también los gastos que no tienen los requisitos de los principios tributarios.

Los gastos personales de los socios de empresa, por desconocimiento de la norma se registran como gasto de la empresa, haciendo un análisis de esos gastos no son deducibles, en la mayoría deben ser reparables para la determinación del impuesto a la renta. Estos gastos que se dan no tienen ningún vínculo con el giro de la empresa, por tal motivo se produce una adición tributaria. Podemos mencionar también gastos que se realiza sin sustentos de comprobantes de pago, que no son deducibles para la determinación del Impuesto a la Renta originando así un mayor tributo por pagar.

En el presente trabajo de investigación se tomará algunos gastos no deducibles con mayor envergadura en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C. 2022; ya que se viene contabilizando gastos que no reúnen los requisitos mínimos para ser considerados de acuerdo a la norma.

## **1.2 Planteamiento del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿De qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la Renta en la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?

### **1.2.2 Problemas específicos**

1. ¿De qué manera los Gastos Sujetos a Limite inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?

2. ¿De qué manera los Gastos Prohibidos inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?

3. ¿De qué manera los Criterios de Jurisprudencia inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv.

Logistic S.A.C en el año 2022.?

## **1.3 Hipótesis de la investigación**

### **1.3.1 Hipótesis general**

Los gastos no deducibles inciden significativamente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

### **1.3.2 Hipótesis específicas**

1. Los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

2. Los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

3. Los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

#### **1.4 Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

##### **1.4.2 Objetivos específicos**

1. Determinar de qué manera los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C.

2. Determinar de qué manera los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

3. Determinar de qué manera los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

## 1.5 Variables, dimensiones e indicadores

**Tabla 1**

*Operacionalización de la Variable 1*

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>
<b>Gastos no deducibles</b>	<b>Gastos Sujeto a Limite</b>	Gastos de representación.	1,2
		Gastos sustentados con boleta de venta del Nuevo RUS	3,4
	<b>Gastos Prohibidos</b>	Los gastos personales.	5,6
		Los comprobantes de pago que no cumplen con los requisitos.	7,8
	<b>Criterios Jurisprudenciales</b>	Principio de Causalidad.	9,10
Principio de Generalidad.		11,12	

*Fuente:* Elaboración propia

**Tabla 2**

*Operacionalización de la Variable 2*

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>Resultado Contable</b>	Ingresos brutos	13,14
		Costo de servicio	15,16
	<b>Resultado Tributario</b>	Adiciones	17,18
		Deducciones	19,20
	<b>Declaración Anual Impuesto a la Renta</b>	Pagos a cuenta	21,22
		Renta a pagar	23,24

*Fuente:* Elaboración propia

## **1.6 Justificación del estudio**

### **1.6.1 Justificación Teórico:**

Esta investigación es para contribuir el entendimiento sobre esta realidad de la tributación, referente a los gastos deducibles sabemos que es necesario tener la teoría ya que será la base de la práctica.

### **1.6.2 Justificación Práctico**

Este proyecto de investigación va contribuir a la incertidumbre que aqueja a todos los contribuyentes cuando realizan su declaración anual al cierre del ejercicio, teniendo el conocimiento acerca de los gastos no deducibles va prevenir los reparos, sanciones, multas tributarias que la Sunat establece, cuando a la empresa se realiza fiscalizaciones, esto afecta a los contribuyentes en lo económico ya que van a desembolsar dinero para el pago de dichas infracciones.

### **1.6.3 Justificación Académica**

Esta tesis será como una ayuda para las siguientes investigaciones que guarden relación a los gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta.

## 1.7 Antecedentes

### 1.7.1 Antecedentes Nacionales

**Castro, Silupú (2021)**, en su tesis “Gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios, Catacaos -2021” , indica lo siguiente:

El objetivo general a sido determinar la incidencia de los gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios, Catacaos 2021. Fue de tipo aplicada, diseño no experimental, corte transversal, teniendo una muestra a 50 empresas de servicios de Catacaos. Técnica utilizada es la encuesta, donde fue validada por expertos y realizada por el coeficiente de Alfa de Cronbach. Los datos que fue recolectado han sido analizados por el programa estadístico SPSS.

Asimismo, la correlación de las variables se realizó a través de el coeficiente de Spearman, donde se obtuvo un coeficiente de 0,791; por tal motivo, fue una correlación alta y significativa. Los resultados resaltantes que se obtuvieron fueron el nivel de significancia fue de 0,003; por tal motivo es menor a 0.05, entonces, se afirmó que los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta. Llegando a la conclusión que los gastos inciden de manera positivo en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios.

**Fernández Canta (2020)**, en su tesis “Los gastos deducibles y no deducibles en la determinación del impuesto a la renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro-Lima, 2020”, menciona lo siguiente:

En esta investigación el objetivo general “Determinar de qué manera se relacionan los gastos deducibles y no deducibles con la determinación del Impuesto a la Renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro - Lima, 2020”. Según su objetivo esta investigación es aplicada y utilizo una metodología cuantitativa y diseño no experimental transeccional y de nivel descriptiva-correlacional, el muestreo que se realizó fue 15 trabajadores de la inmobiliaria.

Los instrumentos que fueron utilizados es el cuestionario y análisis de documentos. Las encuestas se realizaron en el programa SPSS versión 25. Los informes mostrados salen una correlación positiva alta que asciende a 0.878 y un grado de significancia de  $p = 0.000$ , por tal motivo se llegó a la conclusión que las variables que se estudiaron tienen una relación directa. Entonces se puede afirmar cuando la empresa efectúa una brillante aplicación de las normas tributarias y una apropiada gestión de los gastos de la empresa, no habría muchas adiciones a la base imponible del Impuesto a la Renta, y es por tanto afirmamos que este estudio ayuda a las empresas a desarrollar los resultados económicos.

Aquí el autor menciona sobre:  $H_a$ : Los gastos sujetos a límite se relacionan directamente con la determinación del Impuesto a la Renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro – Lima, 2020.  $H_0$ : Los gastos sujetos a límite no se relacionan directamente con la determinación del Impuesto a la Renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro – Lima, 2020. En esta parte se llega a un valor de significancia de 0.001, el mismo que es  $<0.05$ , por tal motivo, permite rechazar la hipótesis nula y aprobar la hipótesis alternativa, determinando así que los gastos sujetos a límite se relacionan directamente con la determinación del Impuesto a la Renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro – Lima, 2020. También se

puede apreciar que se logra factor de correlación de 0.753, determinando así una “correlación positiva considerable”.

**Melchor (2021), en su tesis “Gastos no deducibles y su incidencia financiera en la empresa G & K Consultores SAC. Lima, Peru”** menciona lo siguiente:

Dicho tratamiento implica al cumplimiento de normas y leyes, donde se necesita un cuidado activo de dicha legislación, y así se evitaría contingencias y peligros financieros que van a perjudicar a la empresa. Esta investigación tiene como objetivo determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en las finanzas de la empresa G & K Consultores S.A.C. Lima, 2021. Esta investigación es de tipo básica con diseño no experimental, de corte transversal, explicativa - causal, correlacional, con el enfoque cuantitativo. La población de la muestra se conformó por 30 persona de la empresa G & K Consultores S.A.C. La técnica que fue empleada para la recolección de datos a sido la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados evidenciaron el nivel de apreciación de los trabajadores en relación a los gastos no deducibles, muestra un 56.67% en nivel alto y las finanzas con 60%, también en un nivel alto, una correlación positiva alta de 0.702, con un p valor  $< 0.05$ . Concluyendo que los gastos no deducibles inciden significativamente en las finanzas de la empresa G & K Consultores SAC. Lima, 2021.

### **1.7.2 Antecedentes internacionales**

Galindo Cruz (2020), en su tesis “Análisis y evaluación de los gastos no deducibles que benefician a socios o accionistas”, menciona:

“La fiscalización en México es una de las acciones más importantes que llevan a cabo las autoridades fiscales para corroborar el correcto cumplimiento de los contribuyentes

hacia con el Estado. La secretaria de Hacienda por medio del Sistema de Administración Tributaria se encarga recaudar los impuestos determinados por los contribuyentes, pero en ocasiones es necesario que esta inicie o lleve a cabo sus facultades de comprobación para verificar el correcto cumplimiento. Las personas morales, en gran medida son los contribuyentes a los cuales se tiende a revisar más seguido, puesto que puede tener mayores ingresos o bien son las que tienden a evadir en gran parte al fisco. Durante una revisión la autoridad fiscal puede observar o determinar diferencias a cargo de las personas morales las cuales podrá fijar para exigir su cobro. Los auditores fiscales podrán solicitarle al contribuyente documentación física o digital que le sirva de base para llevar a cabo su revisión, entre las cuales están los auxiliares contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, contratos, etc. Entre los auxiliares pocos son los auditores que solicitan uno de la partida de gastos no deducibles por sus conceptos se cataloga como un rubro de poco alcance o bien innecesaria para la determinación de impuestos.”

**Burgos (2022), en su tesis** “Control de los gastos no deducibles y su influencia en el impuesto a la renta de Colbapi S.A., periodo 2021”, indica lo siguiente:

En el Ecuador las empresas están sujetas a obligaciones legales, como normas tributarias, el impuesto a la renta es el de mayor aporte, donde su cálculo se realiza anualmente, es decir ingresos y costos. Empresas o sociedades que realizan gestión o realizan actividades financieras en diferentes sectores, determinar los recursos financieros de dichas sociedades como utilidades o viabilidad de sus estados financieros, a fin de que los socios o accionistas obtengan su rentabilidad y liquidez. Hoy en día, las empresas por muy pequeñas que sean, no solo necesitan adquirir

conocimientos de administración, finanzas, sino que es importante conocer los impuestos, qué los genera, la naturaleza de los mismos, cómo aplicarlos, y otras cosas. En Colbapi S.A., existe una falta de distribución al momento de verificar documentos comerciales como facturas o dar seguimiento a los soportes fiscales debido a que los empleados que no son aptos o no tienen el conocimiento. Los grandes gastos irre recuperables afectan la liquidez y las utilidades debido a las continuas salidas de efectivo, debido a que los gastos de los empleados no son deducibles y están debidamente contabilizados, lo que lleva a un aumento en la base imponible del sistema tributario de acuerdo a las normas. En primera instancia se analizará la situación de la empresa “Colbapi S.A”, con el fin de determinar si la empresa cumple con la normatividad aplicable de la LORTI y el reglamento de la empresa, de ahí la infracción. Se verificará la obligación tributaria de la empresa., y la transferencia del cálculo del impuesto sobre la renta, que representa los gastos empresariales no deducibles.

Osorio (2019), en su tesis “Requisitos del gasto y proyecto de modernización tributaria”, menciona:

Los requisitos para que el gasto tributario sea aceptado contemplados en la Ley han sido objeto de múltiples interpretaciones administrativas y judiciales, que debido a su indeterminación normativa en algunos puntos han derivado en la actualidad en el Proyecto de Modernización Tributaria ingresado en agosto del año 2018, que tiende a flexibilizar dichos requisitos del gasto para que sea aceptado. Es por esto que se ha efectuado un análisis histórico del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta sobre los requisitos del gasto desde lo contemplado en la Ley N° 3.996 de 1924 hasta el actual Decreto Ley N° 824 de 1974, desarrollando su concepto y requisitos, como también su sanción. Además

de lo anterior se analiza en la presente tesis el Principio de Legalidad consagrado en los artículos 19 N° 20, 32 N° 6, 63 N° 14 y 65 inciso 4 N° 1 de la Constitución Política de la República de Chile, en el sentido de comprender la limitación a las interpretaciones que se efectúan a la normativa. Es por esto, que se ilustra el análisis considerando las interpretaciones administrativas y judiciales que puntualmente han adicionado criterios que no se contemplan expresamente en la Ley. Y, así también, lo contemplado en legislación comparada como Perú, España y Estados Unidos sobre el tratamiento del gasto desde la perspectiva de sus requisitos y sanciones. En este contexto se analiza el Proyecto de Modernización Tributaria ingresado al Congreso Nacional el mes de agosto del año 2018, evaluando las propuestas en lo que respecta a los requisitos que deben concurrir para que proceda la aceptación de un gasto tributario, consagrados en el artículo 31 de la LIR.

## **1.8 Marco teórico**

### **1.8.1 Los gastos no deducibles**

SUNAT, (2020) lo define como “Son lo que no se relacionada directamente con la actividad económica del giro del negocio de la empresa y por tal motivo no podrá se deducido en el momento de la realización de los impuestos”.

#### **1.8.1.1 Gastos de representación**

Ramos (2018). Son aquello en los que la empresa incurre con la finalidad de ser representada fuera de las oficinas, locales o establecimientos, así como para presentar una imagen que le permita mantener o mejorar su posición en el mercado, incluida los obsequios y agasajos a los clientes. (pág. 39)

#### **1.8.1.2 Gastos sustentados con boleta de venta del Nuevo RUS**

Empresarial (2020), El inciso z) del artículo 37, señala que podrán ser deducibles como gasto o costo aquellos sustentados con Boletas de Venta o Tickets que no otorgan dicho derecho, emitidos sólo por contribuyentes que pertenezcan al Nuevo Régimen Único Simplificado – Nuevo RUS, hasta el límite del 6% (seis por ciento) de los montos acreditados mediante Comprobantes de Pago que otorgan derecho a deducir gasto o costo y que se encuentren anotados en el Registro de Compras. Dicho límite no podrá superar, en el ejercicio gravable, las 200 (doscientas) Unidades Impositivas Tributarias. (pág. 78)

#### **1.8.1.3 Los gastos personales.**

Según señala el art. 44 en su inciso “a” de la LIR, no están aceptados como gastos deducibles para calcular la renta el gasto personal que el impositor ha incurrido, además en la situación del desembolso de manutención, siendo estos reparable.

Lo mencionado anteriormente, está relacionado a lo establecido en la LIR en su art. 37, el cual señala que aquella erogación que no es coherente con la manutención o producción del elemento generador de renta no es deducible (Alva, 2015, p. 2).

#### **1.8.1.4 Los comprobantes de pago que no cumplen con los requisitos.**

Se considera comprobante de pago, todo documento que acredite la transferencia de bienes, entrega en uso o prestación de servicios, calificado como tal por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT

#### **1.8.1.5 Principio de Causalidad.**

Según Gutiérrez. (2013) El Principio de Causalidad se interpreta que se produce la deducibilidad de los gastos cuando guardan relación coherente con la actividad de la empresa. Es decir son los gastos obligatorio para sustentar la fuente que genera la renta.

#### **1.8.1.6 Principio de Generalidad.**

Arias P., Abril R. & Villazana R. (2015) menciona que este principio es ajustable esencialmente a los gastos, rendimiento y beneficio del trabajador, el objetivo es de favorecer a los trabajadores de tal modo debe de ser equilibrado este gasto, debe de aplicarse a todos los trabajadores dentro de la empresa o a una área o nivel dentro de esta”.

### **1.8.2 Impuesto a la Renta**

#### **1.8.2.1 Ingreso**

Flores Soria, J.,(2014), indica que el ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades frecuentes como también las ganancias. Los ingresos de actividades frecuente surgen en el transcurso de las actividades frecuentes y compete a una gama de denominaciones, como son ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Por lo tanto, un ingreso es el dinero o cuentas por cobrar que se consigue como consecuencia de entregar un bien o servicio al cliente.

#### **1.8.2.2 Costo de servicio**

De acuerdo a Chambergó (2014) , el costo de servicios es todo gasto que incide con la finalidad de dar un servicio establecido, donde el propósito es retribuir las necesidades del

cliente, tener en cuenta que el costo del servicio es un intangible, por tal motivo no es posible de almacenar o inventariar.

Según Choy, E. (2012) menciona al reconocer los costos de servicios conlleva la participación de los componentes por medio de los procedimientos, de tal manera se debe de tener en cuenta todos aquellos costos y desembolsos que se desarrolla para ofrecer su servicio como los costos fijos y variables, por tal motivo, el costo de las ventas que se realice es primordial conocer; sea del rubro al cual nos enfoquemos. (p. 7)

### **1.8.2.3 Adiciones**

Barrantes y Santos (2011), Indica que abarca todos los gastos que no tienen relación con el principio de causalidad, tampoco con la norma tributaria que se establece en reglamento del impuesto a la renta según el artículo 37 y 44. Por la cual, el monto que no establece relación debe de adicionarse, por lo tanto no será aceptada como un reparo tributario por la Administración Tributaria.

### **1.8.2.4 Deducciones.**

Villela, Legrubrer y otros (2010), Mencionan los gastos tributarios son los importes que la Sunat deja de percibir por medio de beneficios otorgados a un definido grupo de contribuyentes y así pueda reducir la carga tributaria, motivar la cultura tributaria, proteger la industria nacional y incentivar el empleo. Los gobiernos pactan las deducciones tributarias para obtener un balance económico en lo que debe recaudar el estado al contribuyente por medio de la Administración tributaria.

### **1.8.2.5 Pagos a cuenta**

Ortega y Pacherras, (2015), Menciona, Los pagos a cuenta son importes que son requeridos por ley, con el deseo de ofrecer recursos económicos de forma inmediata a la SUNAT, que su

propósito es ser utilizados como créditos contra el I.R. Que se refleja en el cierre del ejercicio, o de lo adverso, serán empleados como devolución o compensatorio.

### **1.8.2.6 Impuesto a la Renta**

Vargas Rojas (2011) El impuesto a la renta es el que grava los ingresos de las personas naturales o jurídicas. En la cual se calcula con un porcentaje variable a los ingresos de las personas naturales o jurídicas sujetas a impuestos.

Según Blacio (2010) menciona “que el impuesto a la renta es un beneficio, es un importe a favor del Estado, en la cual son exigidas en virtud de su poder coactivo sin contraprestación especial con el propósito de agrandar las carencias colectivas”.

## **1.9 Definición de términos básico**

**1.9.1** Vasquez, (2018) “Es la instancia que recauda tributos internos; con exclusión de los municipales. En la cual faculta invertir los gastos públicos del Estado en proyectos que sirven para la mejoría del país”.

**1.9.2. Reparos Tributarios: Según** Picón, (2019) indica que a los “reparos tributarios son aquellos gastos no se puede utilizar para la deducción del impuesto”

**1.9.3 Fehaciencia:** Huancaya (2022) indica es fundamental entender, se trata de en demostrar la objetividad de las transacciones efectuadas por las empresas, por el motivo que hoy en día hay muchos casos de transacciones no reales y en una fiscalización Sunat desconoce gastos, costos.

**1.9.4 Impuesto a la Renta** Es un impuesto del ejercicio anual que grava las rentas que se originan de la producción y el consumo, (Ramírez Enríquez Y Asociados, 2018, p.22)

**1.9.5 Código Tributario** Leyes establecidas por un planteamiento metódico y sistemático, debe de cumplir principios racionales y que ayuda a la seguridad jurídica o certeza del Derecho. (Ministerio de hacienda, 2019)

**1.9.6 Comprobantes de pago:** (López, 2019) se indica que es un documento que acredita la realización de un pago.

**1.9.7 Facultad de Fiscalización.** Es una facultad establecida por ley de la Administración Tributaria, para verificar que se cumpla las obligaciones tributarias. (Staff revista Actualidad Empresarial, 2019)

**1.9.8 Multa** El art. 44° de la LIR, “se establece que no es deducible como gastos tributarios los recargo, multas, sanciones, intereses de mora que se prevén por el código tributario, y generalmente empleadas por el sector público”.

## **II. METODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

#### **2.1.1. Enfoque de investigación**

El enfoque será cuantitativo. De acuerdo con Bernal, (2010) toda investigación cuantitativa se caracteriza por el uso de estadística y la medición de las variables.

#### **2.1.2 Tipo de investigación**

El tipo de investigación es aplicada. Según Murillo (2008), porque se conoce mucho sobre las variables de estudio, se tiene ya amplia información sobre el tema de estudio, como marco teórico y antecedentes, además se ha identificado una realidad problemática que será solucionada o aliviada a través de la investigación.

#### **2.1.3 Nivel de investigación**

El nivel será descriptiva Según Hernández-Sampieri, (2018), por qué se utiliza cuando se conoce la variable, donde ya existe marco teórico, se conoce sus dimensiones pero no se a avanzado mucho y recién se va medir sobre estas dimensiones ciertos parámetros, se parte de un puesto que ya se conoce variables estudiadas y busca medir estos variables, por ejemplo en qué nivel se encuentra (alto, medio, baja; acuerdo y desacuerdo, etc), no se busca correlacionar estas variables con otras, simplemente medirlos, en base a esta medición esta respuesta puedo calcular promedios, porcentaje gráfico de barras, tabla de frecuencia, etc.

#### **2.1.4 Diseño de investigación**

Según Mejía (2020) En cuanto al diseño será no experimental ya que las variables serán observadas en su estado natural, sin ejercer manipulación sobre ellas, el corte es transversal porque recolecta información en un solo momento, cuando se aplica una encuesta usualmente estamos haciendo investigación transversal por que encuestamos uno sola vez a cada uno durante el proceso.

### **2.2 Población y muestra**

#### **2.2.1. Población**

Martins (2008), la población es “un grupo de unidades donde se desea conseguir información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83). La población en esta investigación está conformada por la empresa que es materia de estudio, M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

#### **2.2.2. Muestra**

La muestra es censal, donde se consideró 20 personas de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C. Como menciona Ramírez (1997), indica que la muestra censal es donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestras.

### **2.3. Técnicas para la recolección de datos**

#### **2.3.1. Técnica de recolección de datos**

Según Pelekais Pelekais (2005), “Son métodos empleados por el investigador con el objetivo de conseguir información a través del instrumento que se llama encuesta” (p.70), Por tal motivo la técnica seleccionada para en la investigación fue la encuesta.

#### **2.2.3 Instrumentos de recolección de datos**

Según Valderrama, (2014), indica que son herramientas que serán usadas por el investigador para registrar los datos que proporcionarán el avance de la investigación” (p.195).

Por tal motivo el recurso que se utilizó como instrumento es el cuestionario.

## 2.4. Validez y confiabilidad de instrumentos

### 2.4.1. Validez

La validación se realizó con la revisión de 03 expertos de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática. Se requirió la aprobación de tres asesores del trabajo de investigación.

### 2.4.2. Confiabilidad de instrumentos

El coeficiente alfa de Cronbach que se aplicó a los 24 ítems del cuestionario se calculó a través del software SPSS vs 25 y el resultado que arrojo es de 0.928 y según la interpretación de Herrera (1998): la confiabilidad es muy confiable ya que está en el rango de 0.72 a 0.99.

**Tabla 3** : *Confiabilidad de instrumentos*

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0
	Total	20	100.0

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Tabla 4:** *Estadística de fiabilidad*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.928	0.929	24

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Tabla 5***Estadísticas de total de elemento*

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
[1. ¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?]	88.10	233.042	0.180	0.931
[2. ¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa?]	87.60	218.779	0.572	0.925
[3. ¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?]	87.20	240.905	-0.066	0.933
[4. ¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS?]	87.65	222.239	0.561	0.925
[5. ¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?]	87.70	220.221	0.698	0.923
[6. ¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior?]	87.90	221.568	0.598	0.925
[7. ¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido?]	87.90	216.516	0.737	0.922
[8. ¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?]	88.50	223.737	0.361	0.930
[9. ¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias?]	87.25	225.566	0.617	0.925
[10. ¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad?]	87.35	214.134	0.750	0.922
[11. ¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?]	87.90	211.253	0.800	0.921
[12. ¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta?]	88.10	214.832	0.707	0.923

[13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables?]	87.90	216.516	0.737	0.922
[14.¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?]	88.50	223.737	0.361	0.930
[15.¿El costo de servicio es correctamente calculado?]	87.25	225.566	0.617	0.925
[16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta?]	87.35	214.134	0.750	0.922
[17.¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?]	87.90	211.253	0.800	0.921
[18.¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?]	88.10	214.832	0.707	0.923
[19.¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior?]	88.70	227.800	0.383	0.928
[20.¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?]	87.40	216.253	0.726	0.922
[21.¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?]	87.05	220.892	0.748	0.923
[22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos?]	88.30	228.011	0.371	0.928
[23.¿En su opinión la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio?]	87.45	225.313	0.572	0.925
[24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?]	87.75	218.092	0.521	0.926

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

Por lo cual, se concluye que la consistencia interna del instrumento que se ha utilizado es aceptable y por lo tanto procede su aplicación.

## **2.5 Procesamiento y análisis de datos**

### **2.5.1 Procesamiento de datos**

En este trabajo de investigación, el procesamiento de base de datos que se utilizó es paquete estadístico SPSS v.25.

### **2.5.2 Análisis de datos**

Utilizando el paquete estadístico SPSS v.25. se realizó el siguiente análisis:

Estadística descriptiva: Que consiste según Rendón & Miranda (2016) “La estadística descriptiva formula recomendaciones de cómo resumir, de forma clara y sencilla, los datos de una investigación en cuadros, tablas, figuras o gráficos de un recuento, ordenación y clasificación de los datos obtenidos por las observaciones” (pág. 397). Por lo tanto se va a construir tabla y se representaciones gráficos que van a poder simplificar la complejidad de los datos que intervienen en la distribución.

## **2.6 Aspectos éticos.**

Según Babatina (2017) indica: La conducta, ética del investigador se basa en principios como responsabilidad, el respeto y la honestidad; se debe de sustentar un sistema de valores donde prima la verdad, sinceridad y honestidad en divulgar los resultados que se obtendrán, fundamentar en la eficiencia y calidad del trabajo investigativo, a su vez establecer sus deberes y derechos, que permita en su actividad no afectar el ambiente y la sociedad ( p.33)

Por tal motivo para la ejecución del trabajo de investigación se respetó los aspectos éticos donde se trabajó con toda la información que dispuso la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022 en la cual se la mantiene la privacidad de toda información brindada.

### **III. RESULTADOS**

#### **3.1. Resultados descriptivos**

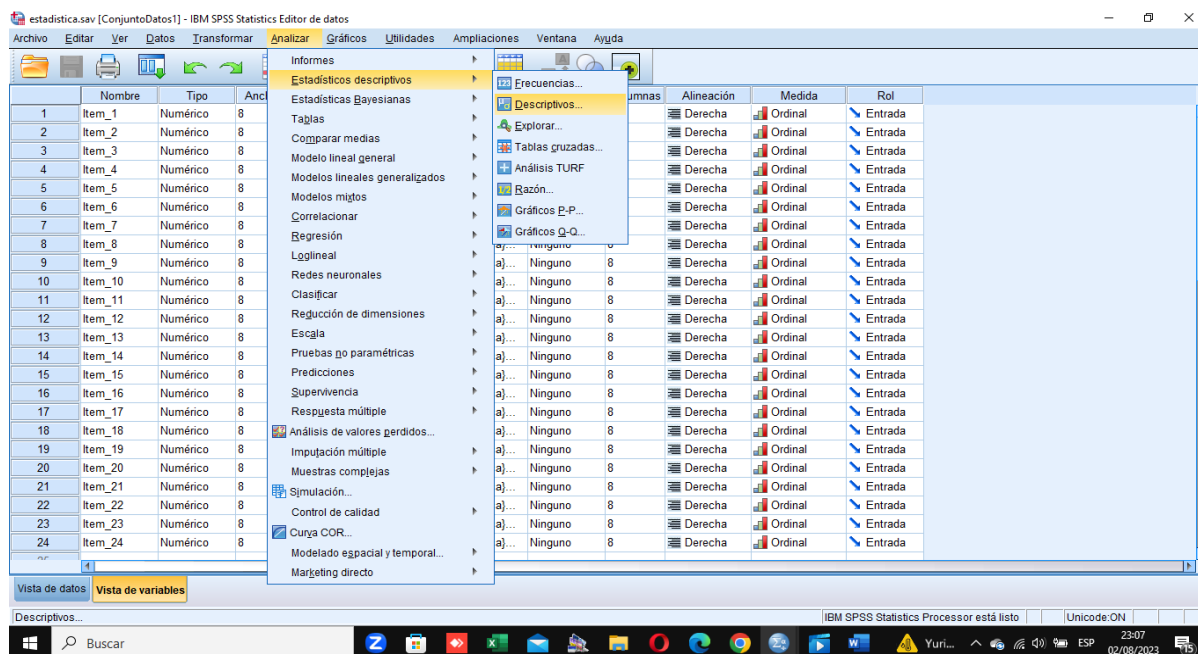
Al realizar este trabajo de investigación se aplicó la técnica de la encuesta, en la cual se obtuvo una muestra de 20 personas que se aplicó el instrumento del cuestionario al personal del área contable, finanzas y administrativos que laboran en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C, las preguntas empleadas en el cuestionario es de acuerdo a las variables que se planteó.

Por ende, los resultados que se lograron de la recolección de datos fueron tabulados, analizados e interpretados por tablas de distribución de frecuencias y en gráficos circulares con su interpretación correspondiente.

También en este capítulo analizaremos el desarrollo que conlleva a la demostración del cumplimiento de las hipótesis de la investigación “Los gastos no deducibles inciden significativamente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Se va demostrar la contrastación de las hipótesis utilizando la prueba estadística Rho de Spearman para determinar el Coeficiente de Correlación y sus interpretaciones correspondientes.

## Estadística descriptiva

Figura 1



*Estadística descriptiva: Resultado*

*Fuente:* Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

Tabla 6

*Estadísticos descriptivos*

Estadísticos descriptivos							
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	Varianza	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Desv. Error	Estadístico	Estadístico
[1.¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?]	20	2	5	3.50	0.235	1.051	1.105

[2.¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa?]	20	1	5	4.00	0.262	1.170	1.368
[3.¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?]	20	3	5	4.40	0.169	0.754	0.568
[4.¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS?]	20	1	5	3.95	0.223	0.999	0.997
[5.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?]	20	2	5	3.90	0.204	0.912	0.832
[6.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior?]	20	2	5	3.70	0.219	0.979	0.958
[7.¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido?]	20	1	5	3.70	0.231	1.031	1.063
[8.¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?]	20	1	5	3.10	0.298	1.334	1.779

[9.¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias?]	20	2	5	4.35	0.167	0.745	0.555
[10.¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad?]	20	1	5	4.25	0.250	1.118	1.250
[11.¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?]	20	1	5	3.70	0.263	1.174	1.379
[12.¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta?]	20	1	5	3.50	0.256	1.147	1.316
[13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables?]	20	1	5	3.70	0.231	1.031	1.063
[14.¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?]	20	1	5	3.10	0.298	1.334	1.779
[15.¿El costo de servicio es correctamente calculado?]	20	2	5	4.35	0.167	0.745	0.555
[16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta?]	20	1	5	4.25	0.250	1.118	1.250

[17.¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?]	20	1	5	3.70	0.263	1.174	1.379
[18.¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?]	20	1	5	3.50	0.256	1.147	1.316
[19.¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior?]	20	1	5	2.90	0.216	0.968	0.937
[20.¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?]	20	1	5	4.20	0.236	1.056	1.116
[21.¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?]	20	2	5	4.55	0.185	0.826	0.682
[22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos?]	20	1	5	3.30	0.219	0.979	0.958
[23.¿En su opinión la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio?]	20	2	5	4.15	0.182	0.813	0.661
[24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?]	20	1	5	3.85	0.293	1.309	1.713

N válido (por lista)	20						
----------------------	----	--	--	--	--	--	--

*Fuente:* Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### 3.1.1. Distribución de frecuencia de los resultados del cuestionario

**Tabla 7**

*PI. ¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?*

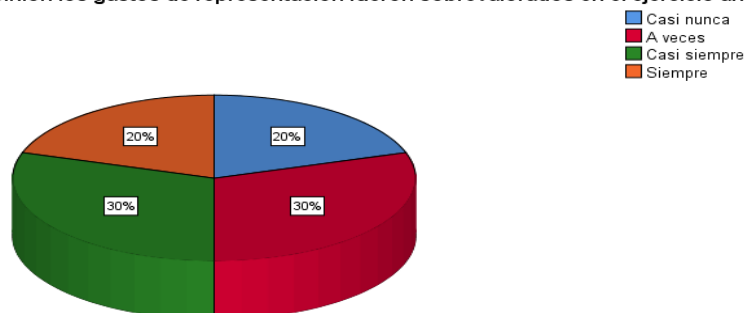
		<b>[1. ¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?]</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	20,0	20,0	20,0
	A veces	6	30,0	30,0	50,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Fuente:* Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 1**

*PI. ¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?*

**[1. ¿En su opinión los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior?]**



*anterior?*

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### **Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 1, el 30% de los encuestados indican que a veces los gastos de representación fueron sobrevalorados en el ejercicio anterior, el 30% de los encuestados menciona que casi siempre, 20% manifiesta casi nunca, mientras que el 20% siempre.

### **Tabla 8**

*P2. ¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa?*

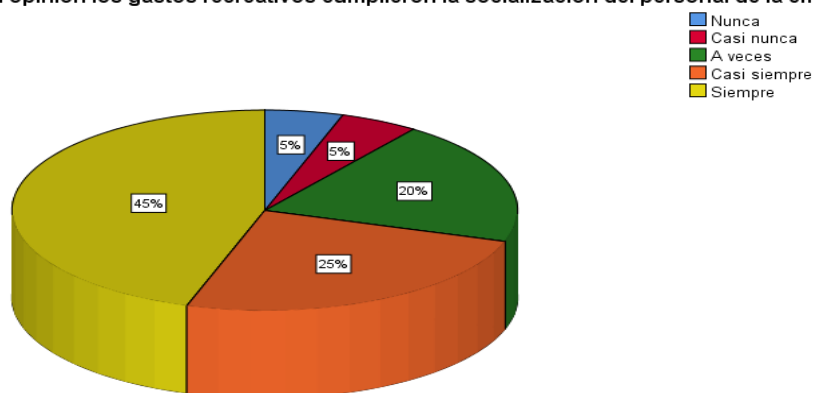
<b>[2. ¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa?]</b>					
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	10,0
	A veces	4	20,0	20,0	30,0
	Casi siempre	5	25,0	25,0	55,0
	Siempre	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### **Gráfico 2**

*P2. ¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa?*

[2.¿En su opinión los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### **Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 2, el 45% de los encuestados indican que siempre los gastos recreativos cumplieron la socialización del personal de la empresa, el 25% de los encuestados menciona casi siempre, 20% manifiesta a veces, mientras que el 5% casi nunca y nunca.

#### **Tabla 9**

*P3.¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?*

**3.¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?]**

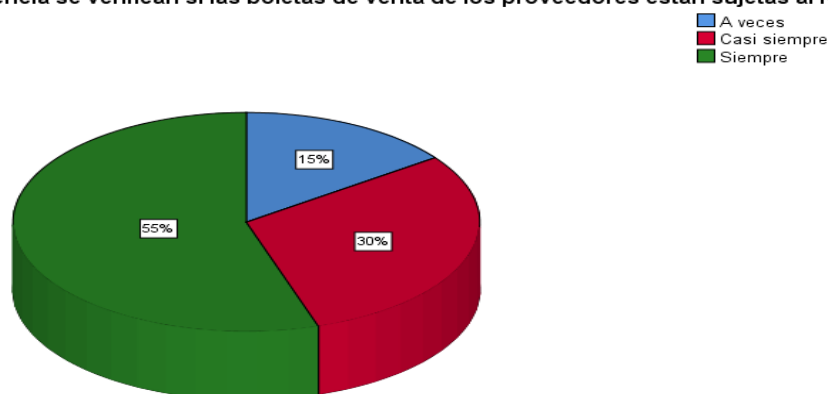
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido A veces	3	15,0	15,0	15,0
Casi siempre	6	30,0	30,0	45,0
Siempre	11	55,0	55,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 3

P3. ¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?

[3. ¿En su experiencia se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°3, el 55% de los encuestados indican que siempre se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS, el 30% de los encuestados menciona que casi siempre, mientras que el 15% a veces.

### Tabla 10

P4. ¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS?

[4. ¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS?]

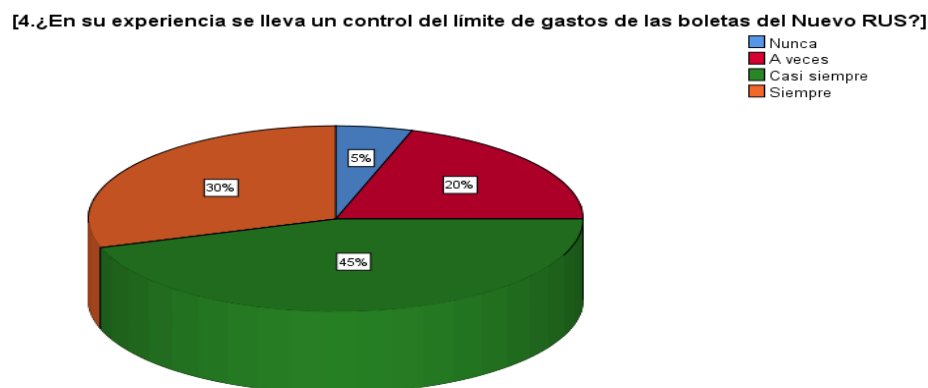
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	5,0	5,0	5,0
A veces	4	20,0	20,0	25,0
Casi siempre	9	45,0	45,0	70,0

Siempre	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### Gráfico 4

*P4.¿En su experiencia se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS?*



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°4 el 45% de los encuestados indican que casi siempre se lleva un control del límite de gastos de las boletas del Nuevo RUS el 30% de los encuestados menciona que siempre, 20% manifiesta que a veces, mientras que el 5% nunca.

#### Tabla 11

*P5.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?*

---

[5.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?]

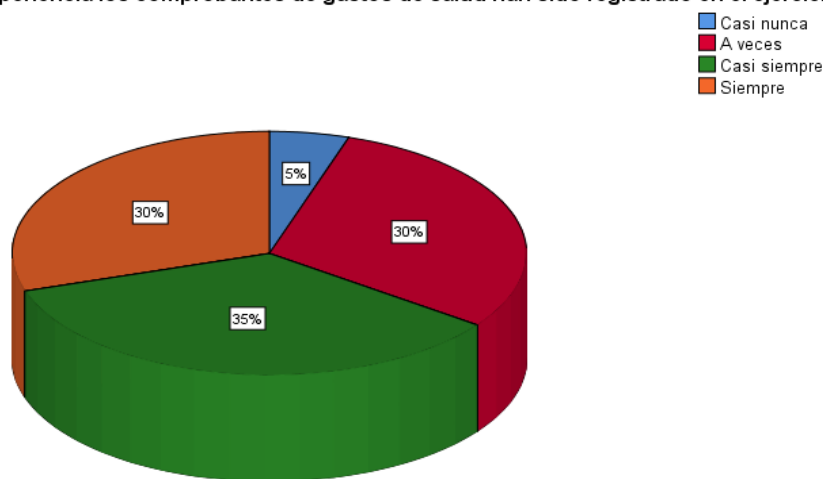
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	6	30,0	30,0	35,0
	Casi siempre	7	35,0	35,0	70,0
	Siempre	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 5

*¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?*

[5.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°5 el 35% de los encuestados indican casi siempre los comprobantes de gastos de salud han sido registrado en el ejercicio anterior, el 30% de los encuestados menciona que a veces, el 30% siempre, mientras que el 5% casi nunca.

**Tabla 12**

*P6.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior?*

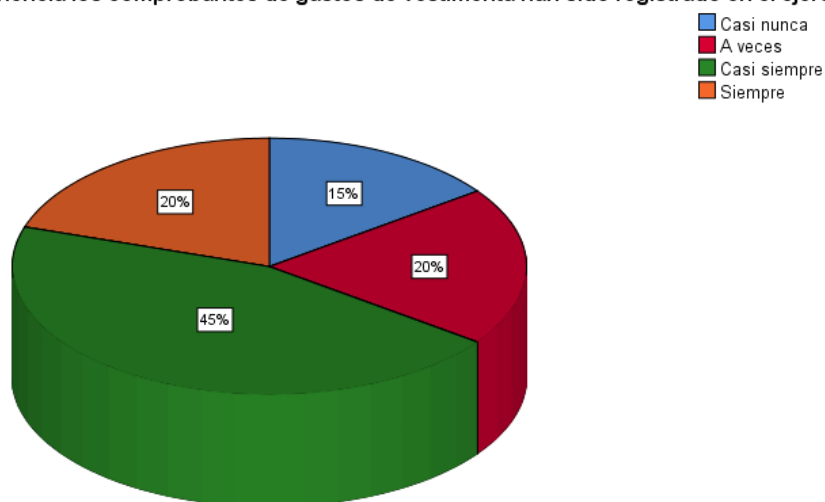
<b>[6.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior?]</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	15,0	15,0	15,0
	A veces	4	20,0	20,0	35,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### **Gráfico 6**

*P6.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior?*

[6.¿En su experiencia los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 6 el 45% de los encuestados indican que casi siempre los comprobantes de gastos de vestimenta han sido registrado en el ejercicio anterior, el 20% de los encuestados menciona que a veces, el 20% manifiesta siempre, mientras que el 15% casi nunca.

### Tabla 13

P7.¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido?

[7.¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido?]					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	10,0
	A veces	5	25,0	25,0	35,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0

---

Total	20	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

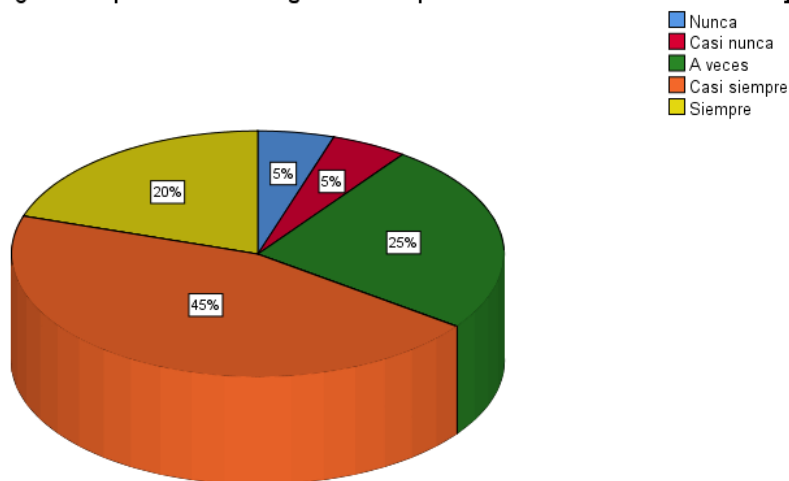
---

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 7

*P7.¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido?*

[7.¿En su experiencia se ha registrado comprobantes con condición no habido?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 7 el 45% de los encuestados indican que casi siempre se ha registrado comprobantes con condición no habido, el 25% de los encuestados menciona a veces, el 20% manifiesta siempre, mientras que el 5% nunca y casi nunca.

### Tabla 14

*P8.¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?*

---

**[8.¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?]**

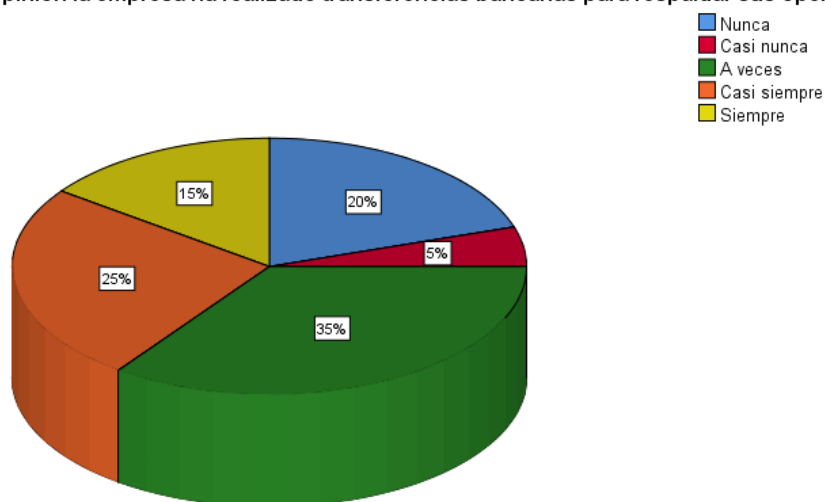
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	25,0
	A veces	7	35,0	35,0	60,0
	Casi siempre	5	25,0	25,0	85,0
	Siempre	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 8

*P8. ¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?*

[8. ¿En su opinión la empresa ha realizado transferencias bancarias para respaldar sus operaciones?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°8 el 35% de los encuestados indican que a veces la empresa ha realizado transferencias bancarias para

respaldar sus operaciones, el 25% de los encuestados menciona casi siempre, el 20% manifiesta nunca, mientras que el 15% siempre y el 5% casi nunca.

### Tabla 15

*P9. ¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias?*

---

**[9. ¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias?]**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
Casi siempre	10	50,0	50,0	55,0
Siempre	9	45,0	45,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

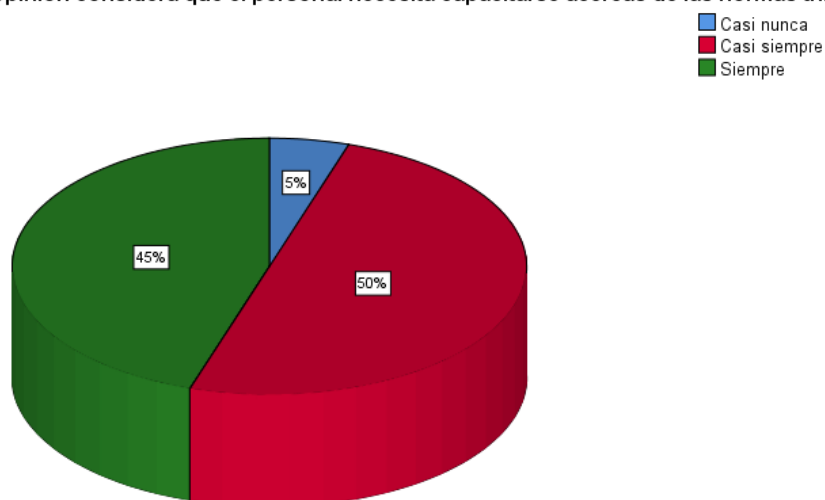
---

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 9

*P9. ¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias?*

[9.¿En su opinión considera que el personal necesita capacitarse acerca de las normas tributarias?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°9 el 50% de los encuestados indican que casi siempre consideran que en la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad, el 45% de los encuestados menciona siempre, mientras que el 5% casi nunca.

### Tabla 16

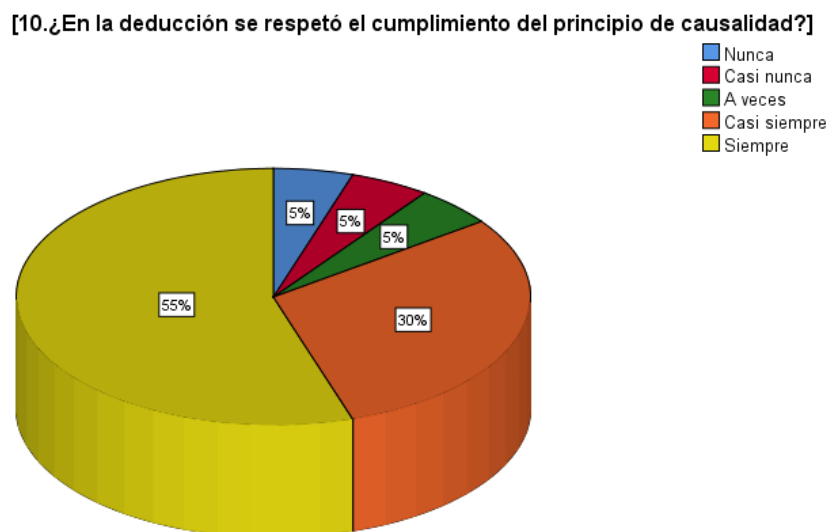
*P10.¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad?*

		<b>[10.¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad?]</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	10,0
	A veces	1	5,0	5,0	15,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	45,0
	Siempre	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 10

*P10. ¿En la deducción se respetó el cumplimiento del principio de causalidad?*



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°10 el 55% de los encuestados indican que siempre consideran que fueron entregados los incentivos para todo el personal del área, el 30% de los encuestados menciona casi siempre, mientras que el 5% manifiestan que nunca, casi nunca y a veces.

### Tabla 17

*P11. ¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?*

---

[11. ¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?]

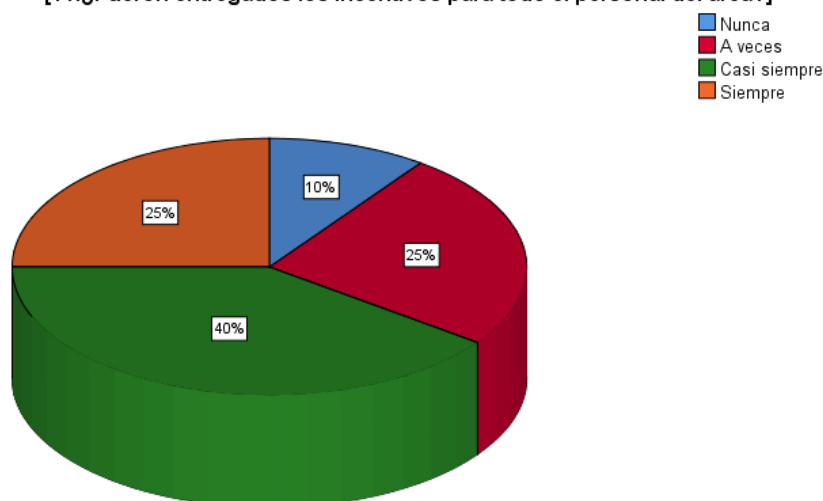
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	10,0	10,0	10,0
A veces	5	25,0	25,0	35,0
Casi siempre	8	40,0	40,0	75,0
Siempre	5	25,0	25,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 11

P11. ¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?

[11.¿Fueron entregados los incentivos para todo el personal del área?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°11 el 40% de los encuestados indican que casi siempre consideran que fueron entregados los incentivos para todo el personal del área, el 25% de los encuestados menciona siempre, el 25% manifiesta a veces, mientras el 10% nunca.

**Tabla 18**

*P12. ¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta?*

		<b>[12.¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta?]</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	15,0
	A veces	5	25,0	25,0	40,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	85,0
	Siempre	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 12**

*P12. ¿Las compras que realizó la empresa fue para generar renta?*



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°12 el 45% de los encuestados indican que casi siempre consideran las compras que realizó la empresa fue para generar renta, el 25% de los encuestados menciona a veces, el 15% siempre, el 10% nunca, mientras e que el 5% casi nunca.

**Tabla 19**

*P13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables?*

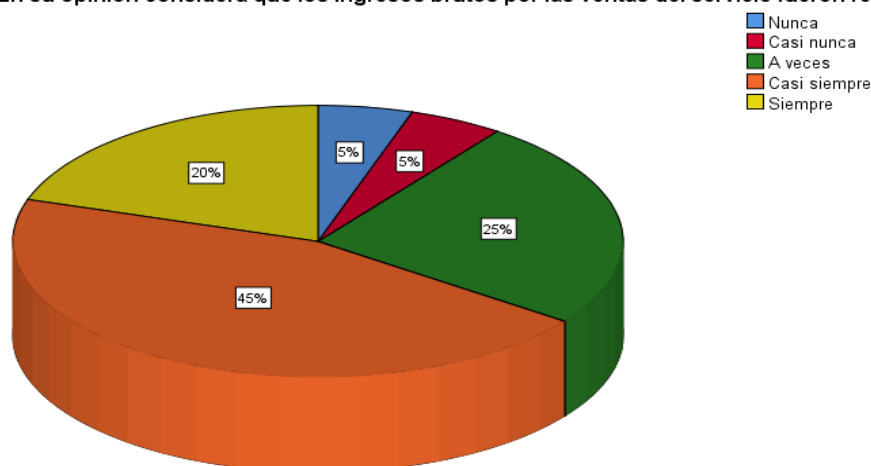
<b>[13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables?]</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	10,0
	A veces	5	25,0	25,0	35,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 13**

*P13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables?*

[13.¿En su opinión considera que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°13 el 45% de los encuestados indican que casi siempre consideran que los ingresos brutos por las ventas del servicio fueron rentables, el 25% de los encuestados mencionan que a veces, el 20% manifiesta siempre, mientras el 5% nunca y casi nunca.

#### Tabla 20

*P14.¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?*

[14.¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	25,0
	A veces	7	35,0	35,0	60,0
	Casi siempre	5	25,0	25,0	85,0
	Siempre	3	15,0	15,0	100,0

---

Total	20	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

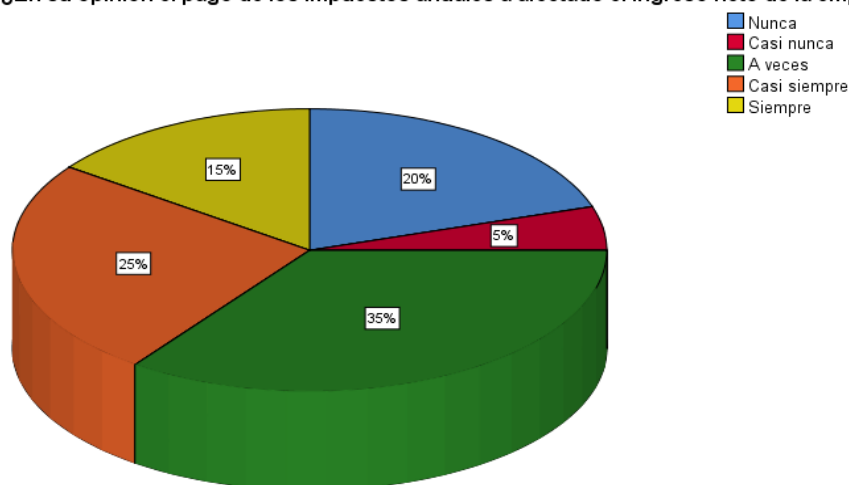
---

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 14

P14. ¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?

[14. ¿En su opinión el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°14 el 35% de los encuestados indican que a veces el pago de los impuestos anuales a afectado el ingreso neto de la empresa, el 25% de los encuestados mencionan casi siempre, el 20% manifiesta nunca, mientras que el 15% siempre y el 5% casi nunca.

### Tabla 21

P15. ¿El costo de servicio es correctamente calculado?

---

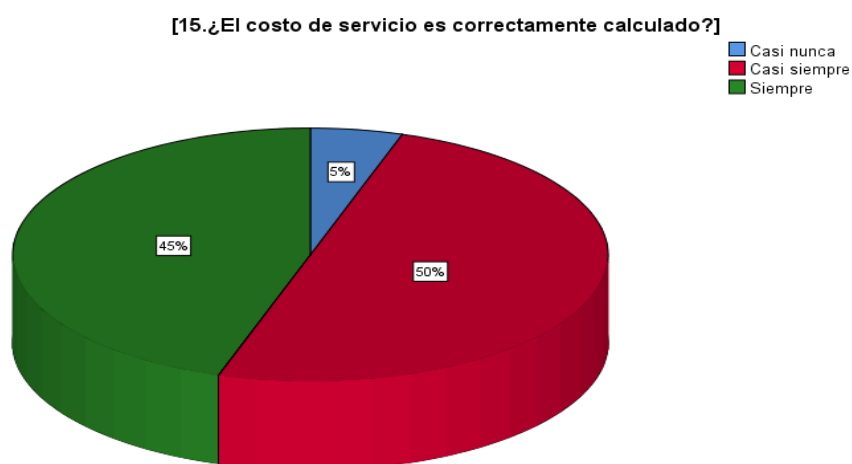
[15. ¿El costo de servicio es correctamente calculado?]

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
Casi siempre	10	50,0	50,0	55,0
Siempre	9	45,0	45,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 15

P15. ¿El costo de servicio es correctamente calculado?



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N°15 el 50% de los encuestados indican que casi siempre el costo de servicio es correctamente calculado, el 45% de los encuestados mencionan siempre, el 5% manifiesta casi nunca.

**Tabla 22**

P16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta?

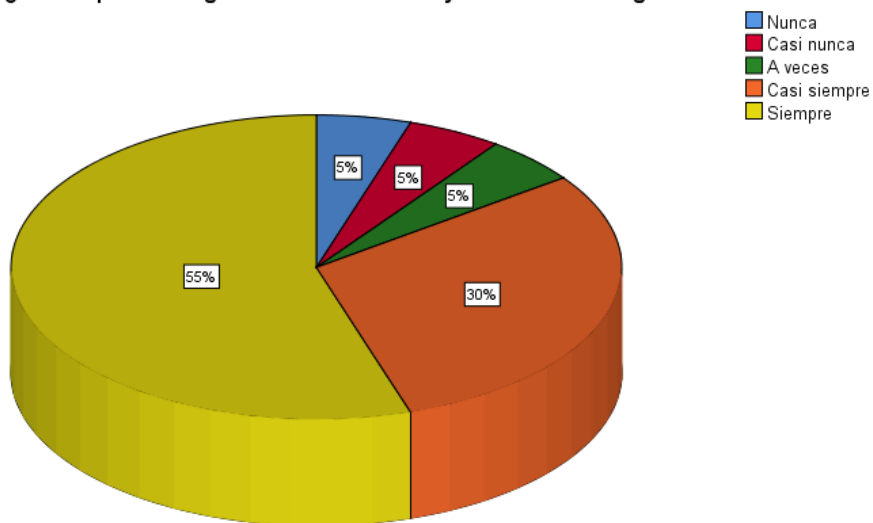
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	10,0
	A veces	1	5,0	5,0	15,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	45,0
	Siempre	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 16**

P16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta?

[16.¿En su opinión los gastos administrativos y de ventas son registrado de manera correcta?]



**Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 16, el 55% de los encuestados indican que siempre los gastos administrativos y de ventas son registrados de manera correcta, el 30% de los encuestados menciona que casi siempre, y el 5% manifiesta nunca, casi nunca y a veces.

**Tabla 23**

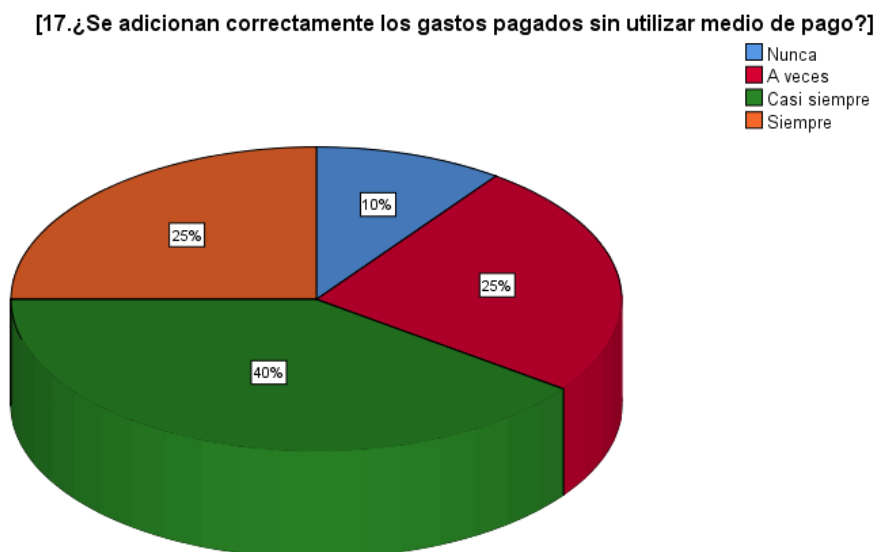
*P17. ¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?*

<b>[17. ¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?]</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	A veces	5	25,0	25,0	35,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	75,0
	Siempre	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 17

P17. ¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 17, el 40% de los encuestados indican que casi siempre se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago, el 25% de los encuestados menciona que a veces, 25% manifiesta siempre mientras que el 10% nunca.

### Tabla 24

P18. ¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?

[18. ¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?]

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	10,0	10,0	10,0
Casi nunca	1	5,0	5,0	15,0

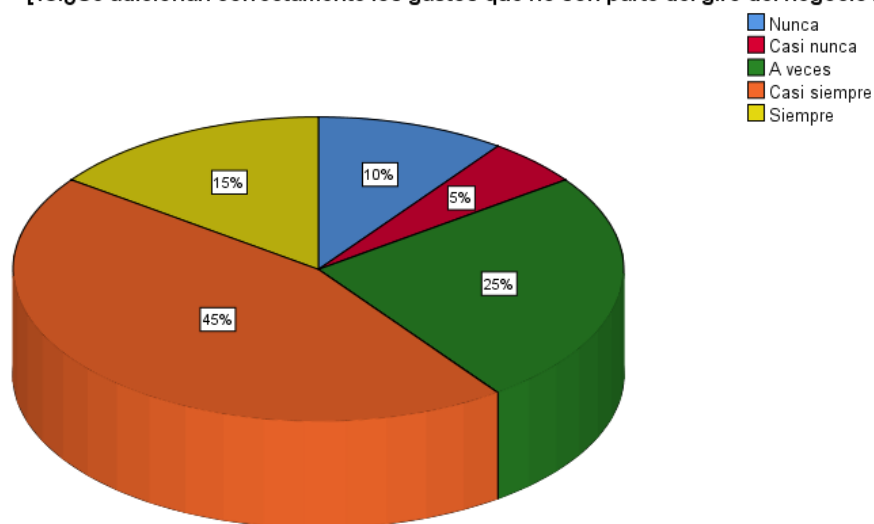
A veces	5	25,0	25,0	40,0
Casi siempre	9	45,0	45,0	85,0
Siempre	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 18

P18. ¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?

[18. ¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 18, el 45% de los encuestados indican que casi siempre se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio, el 25% de los encuestados menciona que a veces, 15% manifiesta siempre mientras que el 10% nunca y el 5% casi nunca.

### Tabla 25

P19. ¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior?

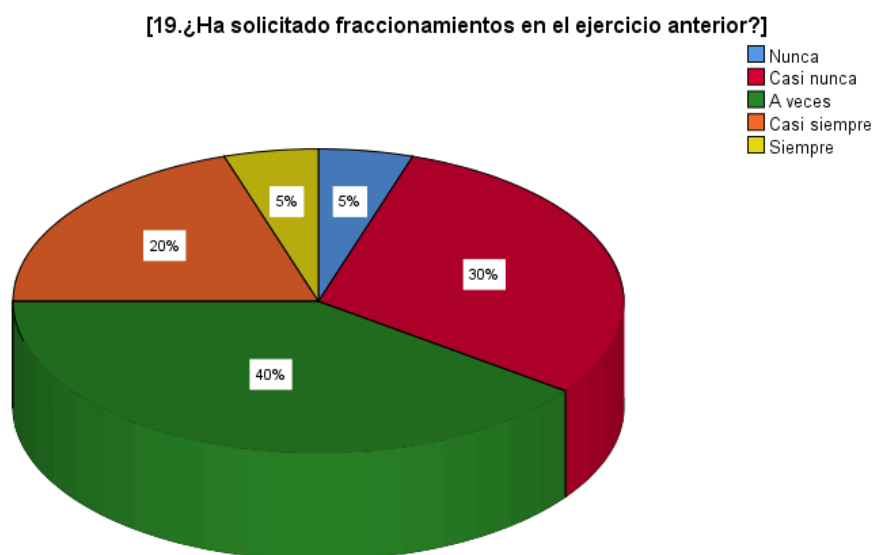
[19. ¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior?]

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Nunca	1	5,0	5,0	5,0
Casi nunca	6	30,0	30,0	35,0
A veces	8	40,0	40,0	75,0
Casi siempre	4	20,0	20,0	95,0
Siempre	1	5,0	5,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

## Gráfico 19

P19. ¿Ha solicitado fraccionamientos en el ejercicio anterior?



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 19, el 40% de los encuestados indican que a veces han solicitado fraccionamiento en el ejercicio anterior, el 30% de los encuestados menciona que casi nunca, el 20% manifiesta casi siempre, mientras que el 5% nunca y siempre.

**Tabla 26**

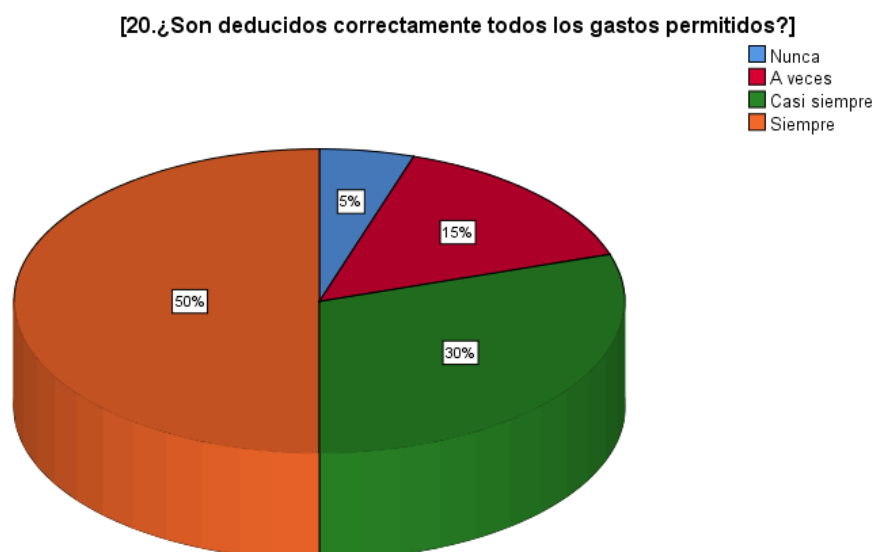
*P20. ¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?*

<b>[20.¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?]</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	3	15,0	15,0	20,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	50,0
	Siempre	10	50,0	50,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 20**

*P20.¿Son deducidos correctamente todos los gastos permitidos?*



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 20, el 50% de los encuestados indican que siempre son deducidos correctamente todos los gastos permitidos, el 30% de los encuestados menciona que casi siempre, el 15% manifiesta a veces, mientras que el 5% nunca.

**Tabla 27**

*P21. ¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?*

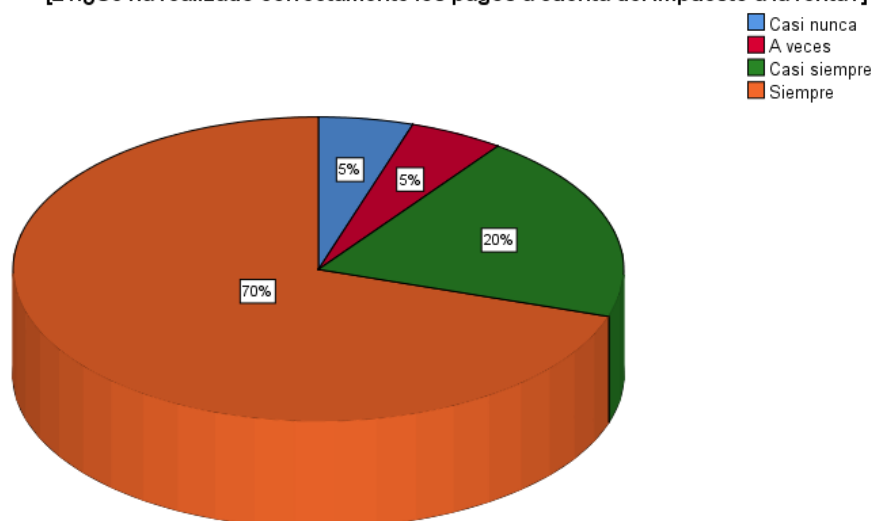
<b>[21. ¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?]</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	1	5,0	5,0	10,0
	Casi siempre	4	20,0	20,0	30,0
	Siempre	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 21**

*P21. ¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?*

[21.¿Se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

#### Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 21, el 70% de los encuestados indican que siempre se ha realizado correctamente los pagos a cuenta del impuesto a la renta, el 20% de los encuestados menciona que casi siempre, el 5% manifiesta a veces, mientras que el 5% casi nunca.

#### Tabla 28

*P22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos?*

[22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos?]					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	2	10,0	10,0	15,0
	A veces	9	45,0	45,0	60,0

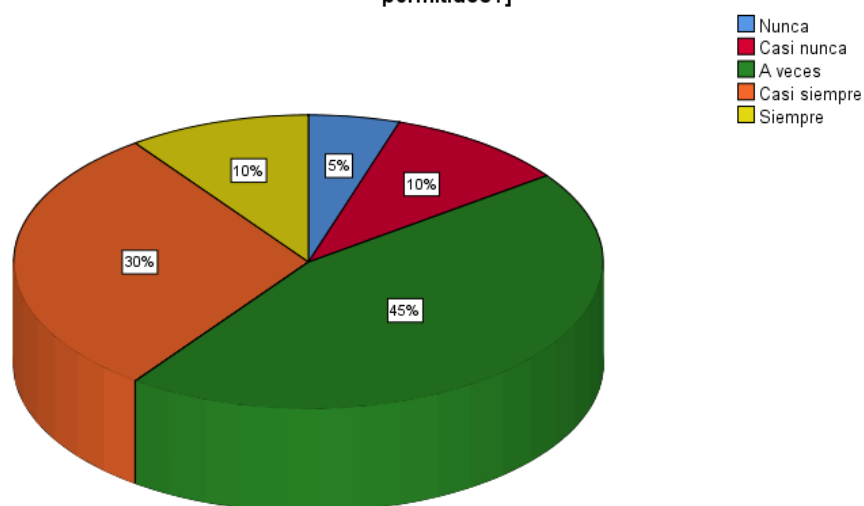
Casi siempre	6	30,0	30,0	90,0
Siempre	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

## Gráfico 22

*P22. ¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos?*

[22.¿Han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitidos?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

## Interpretación:

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 22, el 45% de los encuestados indican que a veces han efectuado rectificatorias o sustitutorias de alguna declaración por que se consideró gastos no permitido, el 30% de los encuestados menciona que casi siempre, el 10% siempre, mientras que el 10% casi nunca y el 5% nunca.

**Tabla 29**

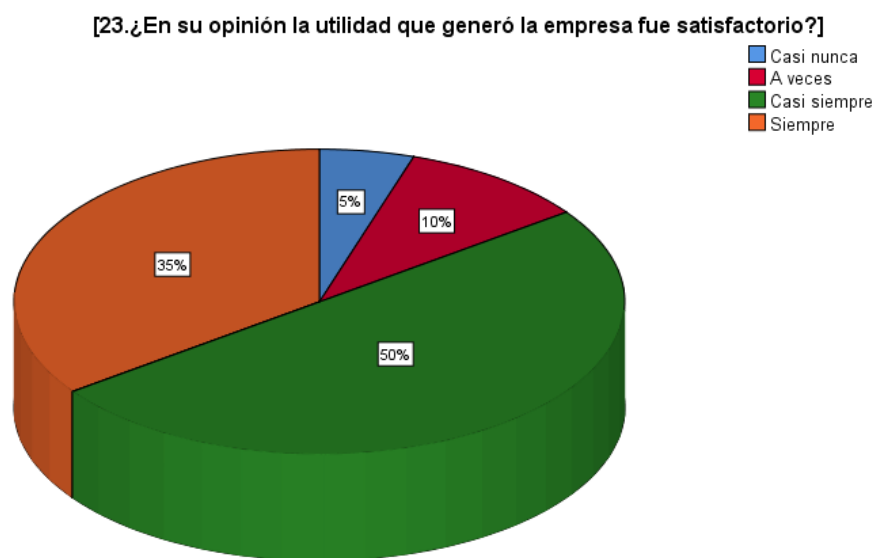
*P23. ¿En su opinión la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	2	10,0	10,0	15,0
	Casi siempre	10	50,0	50,0	65,0
	Siempre	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Gráfico 23**

*P23. ¿En su opinión la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio?*



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 23, el 50% de los encuestados indican que casi siempre la utilidad que generó la empresa fue satisfactorio, el 35% de los encuestados menciona que siempre, el 10% manifiesta que a veces, mientras que el 5% casi casi nunca.

### Tabla 30

*P24. ¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?*

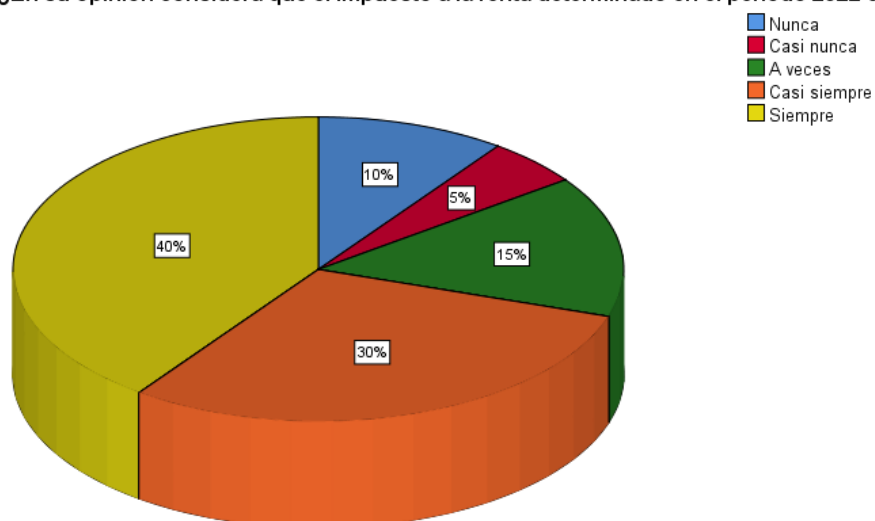
<b>[24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?]</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	1	5,0	5,0	15,0
	A veces	3	15,0	15,0	30,0
	Casi siempre	6	30,0	30,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### Gráfico 24

*P24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?*

[24.¿En su opinión considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto?]



**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

### **Interpretación:**

En relación a los resultados evidenciados, respecto a la pregunta número N° 24, el 40% de los encuestados indican que siempre considera que el impuesto a la renta determinado en el periodo 2022 es alto, el 30% de los encuestados menciona que casi siempre, el 15% manifiesta que a veces, mientras que el 10% nunca y el 5% casi nunca.

## **3.2. Prueba de normalidad**

### **3.2.1 Plantear la hipótesis de normalidad**

H0: Los datos tienen una distribución normal.

H1: Los datos no tienen una distribución normal.

### **3.2.2 Nivel de significancia**

Nivel de confianza 95% (0.95)

Margen de error o significancia (alfa) 5% (0.05)

### 3.2.3 Test de normalidad

Si  $N > 50$  se aplica Kolmogorov-Smirnow

Si  $N \leq 50$  se aplica Shapiro - Wilk

Prueba de normalidad Como  $N \leq 50$  entonces se usó la prueba de Shapiro-Wilk

### 3.2.4 Criterios de decisión

Si  $p\text{-valor} \leq 0.05$  se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y aceptamos la hipótesis alterna ( $H_1$ )

Si  $p\text{-valor} > 0.05$  se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se rechaza la hipótesis alterna ( $H_1$ )

Donde  $p\text{-valor}$  nos señala la probabilidad de haber conseguido el resultado que hemos adquirido (La significación estadística o «Sig.» es el  $p\text{-valor}$ )

### 3.2.5 Resultado y conclusión

**Tabla 31**

*Pruebas de normalidad*

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V_GastosnoDeducibles	,146	20	,200*	,846	20	,005
V_ImpuestoalaRenta	,233	20	,006	,796	20	,001

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:**

Al realizar se verifica en la prueba de normalidad que se obtiene un grado de significancia 0.005 menor al margen de error establecido 0.05 (5%), por lo tanto, existe evidencia suficiente para dar validez a la hipótesis planteada, por el que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), y al rechazar la hipótesis nula la distribución no es normal. Por tal motivo para proceder a la contrastación de las hipótesis se utilizará la prueba correlación no paramétrica Rho de Spearman.

**3.3 Contrastación de las hipótesis****Coefficiente de correlación**

Variable 1 Gastos no Deducibles

Variable 2 Impuesto a la Renta

**Plantear hipótesis de correlación**

$H_1$ : Existe correlación entre las variables  $V_1$  y  $V_2$

$H_0$ : No existe correlación entre las variables  $V_1$  y  $V_2$

**Nivel de significancia**

Nivel de confianza 95% (0.95)

Margen de error 5% (0.05)

**Prueba de correlación**

Paramétrica: Coeficiente de Pearson

No paramétrica: Rho Spearman

### Criterios de decisión

Si  $p\text{-valor} \leq 0.05$  se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ )

Si  $p\text{-valor} > 0.05$  se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se rechaza la hipótesis alterna ( $H_1$ )

### Tabla 32

*Tabla Escala de valores del coeficiente de correlación*

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

**Fuente:** Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

#### 3.3.1. Contratación de la Hipótesis general

**Hipótesis General Alterna (H1):** Los gastos no deducibles inciden significativamente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

#### **Hipótesis General Nula (H0):**

Los gastos no deducibles no inciden significativamente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

Para la contratación de esta hipótesis se utilizó el programa estadístico SPSS Versión 25.0 para analizar la correlacionara de ambas variables con los siguientes resultados:

**Tabla 33**

*Matriz de Correlación de Hipótesis General*

		<b>Correlaciones</b>		
			V_Gastosno Deducibles	V_Impuesto ala Renta
Rho de Spearman	V_Gastos no Deducibles	Coeficiente de correlación	1,000	,818**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	V_Impuesto a la Renta	Coeficiente de correlación	,818**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:** Según la Tabla Nro 33 se visualiza una muestra de 20 datos, la correlación es de 0.818 según la tabla se interpreta que existe una correlación positiva alta y el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, en la cual refleja que los Gastos no deducibles inciden significativamente en un 81% en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Por tal motivo aceptamos la hipótesis general (H1) y se rechazamos la hipótesis nula (Ho).

### 3.3.2 Contratación de la Hipótesis Específica 1

**H0:** Los Gastos Sujetos a Limite no inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

**H1:** Los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

**Tabla 34**

*Matriz de Correlación de Hipótesis Especifica 1*

		<b>Correlaciones</b>		
			D1_GastosS ujettoaLimite	V_Impuesto a la Renta
Rho de Spearman	D1_GastosSujetoaLi mite	Coeficiente de correlación	1,000	,487*
		Sig. (bilateral)	.	,029
		N	20	20
		V_Impuesto a la Renta	,487*	1,000
		Coeficiente de correlación	,029	.
		Sig. (bilateral)	,029	.
		N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:** Según la Tabla Nro 34 se visualiza una muestra de 20 datos, la correlación es de 0.487 según la tabla se interpreta que existe una correlación positiva moderada y el nivel de significancia es de 0.029 que es menor a 0.05, en la cual refleja que los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente en un 48% en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Por tal motivo aceptamos la hipótesis específico (H1) y se rechazamos la hipótesis nula (Ho).

### 3.3.3 Contrastación de la Hipótesis Específica 2

**H0:** Los Gastos Prohibidos no inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

**H1:** Los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

**Tabla 35**

*Matriz de Correlación de Hipótesis Específica 2*

		<b>Correlaciones</b>		
			D2_GastosPr ohibidos	V_Impuestoala Renta
Rho de Spearman	D2_GastosProhibidos	Coefficiente de correlación	1,000	,865**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	V_ImpuestoalaRenta	Coefficiente de correlación	,865**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:** Según la Tabla Nro 35 se visualiza una muestra de 20 datos, la correlación es de 0.865 según la tabla se interpreta que existe una correlación positiva alta y el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, en la cual refleja que los Gastos Prohibido inciden significativamente en un 86% en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Por tal motivo aceptamos la hipótesis específico (H1) y se rechazamos la hipótesis nula (Ho).

### 3.3.4 Contrastación de la Hipótesis Específica 3

**H0:** Los Criterios de Jurisprudencia no inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

**H1:** Los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022

**Tabla 36**

*Matriz de Correlación de Hipótesis Especifica 3*

		<b>Correlaciones</b>		
			D3_Criterios Jurisprudenc iales	V_Impuesto a la Renta
Rho de Spearman	D3_CriteriosJurisprud enciales	Coeficiente de correlación	1,000	,725**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	V_Impuesto a la Renta	Coeficiente de correlación	,725**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		20	20	

**Fuente:** Realización propia con paquete estadístico SPSS v.25

**Interpretación:** Según la Tabla Nro 36 se visualiza una muestra de 20 datos, la correlación es de 0.725 según la tabla se interpreta que existe una correlación positiva alta y el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, en la cual refleja que los Criterios Jurisprudenciales inciden significativamente en un 72% en la determinación del impuesto a la renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Por tal motivo aceptamos la hipótesis específico (H1) y se rechazamos la hipótesis nula (Ho).

#### IV. DISCUSION

A partir de los resultados que hemos obtenido, teniendo en cuenta que el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, aceptamos la hipótesis general (H1) y rechazamos la hipótesis nula (Ho) en la cual refleja que los Gastos no deducibles inciden significativamente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022, existiendo una correlación positiva alta de 0.818, (81%), en la cual refleja que los Gastos no deducibles inciden significativamente en un 81% en la determinación del impuesto a la renta.

Y por tal motivo se acepta la hipótesis general. Del mismo modo cabe mencionar que este resultado concuerda con lo planteado por Castro, Silupú (2021), en su tesis “Gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios, Catacaos -2021”

El objetivo general de esta investigación fue determinar la incidencia de los gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios, Catacaos 2021. La correlación de las variables fue efectuada con el coeficiente de Spearman, en la cual se alcanzó un coeficiente de 0,791; entonces, fue una correlación alta y significativa. Los resaltantes resultados que se obtuvieron fueron que el nivel de significancia fue de 0,003; lo que muestra que es menor a 0.05, por tal motivo, se confirma que los gastos no deducibles

inciden en la determinación del impuesto a la renta. Concluyendo que, estos gastos inciden positivamente en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios.

Relacionado al objetivo específico 1, determinar de qué manera los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022

A partir de los resultados que hemos obtenido teniendo en cuenta que el nivel de significancia es de 0.029 que es menor a 0.05, aceptamos la hipótesis general (H1) y rechazamos la hipótesis nula (Ho) en lo cual refleja que los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022 existiendo una correlación positiva moderada de 0.487, (48%), en la cual refleja que los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta significativamente un 48% en la determinación del impuesto a la renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

Relacionado al objetivo específico 2, determinar de qué manera los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

A partir de los resultado que hemos obtenido teniendo en cuenta que el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, aceptamos la hipótesis general (H1) y rechazamos la hipótesis nula (Ho) en la cual refleja los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta, existiendo una correlación positiva alta de 0.865, (86%), en la cual refleja que los Gastos Prohibidos inciden significativamente en un 86% en la

determinación del impuesto a la renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

Relacionado al objetivo específico 3, determinar de qué manera los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

A partir de los resultado que hemos obtenido teniendo en cuenta que el nivel de significancia es de 0.000 que es menor a 0.05, aceptamos la hipótesis general (H1) y rechazamos la hipótesis nula (Ho) en la cual refleja que los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta, existiendo una correlación positiva alta de 0.725, (72%), en la cual refleja que los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta en un 72% en la determinación del impuesto a la renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.

## V. CONCLUSIONES

Según las investigaciones realizadas se ha demostrado que según el objetivo general al determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Resulta que la empresa es responsable de que los gastos no deducibles se adicionen en la declaración anual impuesto a la renta del año 2022, ya que ese importe de gastos que no son parte del giro del negocio y por lo tanto aumenta la utilidad y por ende da importe considerable a pagar al fisco, causando un desembolso de dinero de la empresa que implica un endeudamiento para la empresa.

En cuanto al objetivo 1: Determinar de qué manera los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Se puede determinar que los gastos sujeto a limite, como los gastos de representación, superan el límite ya que usan para mantener la imagen de la empresa, y hay gastos que son personales y eso se adicionan en la declaración del impuesto a la renta, como también los gastos sustentados con boletas de venta del Nuevo Rus, la empresa a veces no corrobora dicha información si las boletas están en el Nuevo Rus, y lo pasan como deducción y cuando hay fiscalización de parte de la Sunat, hace reparaciones que implica multas para la empresa.

En cuanto al objetivo 2: Determinar de qué manera los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Se puede determinar que los Gastos Prohibidos, como gastos personales, familiares, y también los que se sustenten con comprobantes de no habidos a menudo se registra sin tener en cuenta que no corresponde al gasto de la empresa y a veces se usa como gasto deducible, y al momento de fiscalización, son reparados por la Sunat eso implica que debe de pagar la multa respectiva y aumenta el importe a pagar en el impuesto anual a la renta

En cuanto al objetivo 3: Determinar de qué manera los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a al Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022. Se puede determinar que los criterios de Jurisprudencia como el Principio de Causalidad, Principio de Generalidad son parte del día a días en la contabilidad es importante saber los principios ya que gracias a ellos se analiza y se adiciona o se deduce los gastos.

## VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C que para una buena gestión de contabilización de los gastos no deducible es primordial un planteamiento tributario donde saber que los gastos que no pertenecen al giro del negocio, no pueden ser utilizado como deducción para el impuesto a la renta, con este planteamiento va permitir una gestión adecuada buscando alternativas tributarias, así se mejoraría las utilidades de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C, con el planteamiento se reduciría los costos y así se disminuiría el pago de impuesto a la renta, utilizando mecanismos legales, donde no conlleve a situaciones de fraudes a las normas tributarias.
- Se recomendaría efectuar capacitaciones a todo el personal del área contable de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C, para que puedan tener el conocimiento adecuado de la ley del impuesto a la renta, sugerir que lleven un control adecuado de los límites de la deducibilidad de los gastos, para que así no se excedan en el momento de realizar la declaración anual del impuesto a la renta.
- Instaurar mecanismos con gestiones claras acerca de los gastos Gastos Prohibidos, donde al momento de registrar los comprobantes realicen un primer filtro con la verificación de la correcta de los comprobantes de pago, separarlo si los comprobantes son gastos personales ósea que no son parte del giro del negocio.

- Tener presente los Criterios de Jurisprudencia en el momento de registrar los comprobantes, recomendando una política de lectura a las normas tributarias, actualizándose constantemente, dar un tiempo prudente a que los de área contable se dediquen a leer las normas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias, P. A. (2015). *Gastos Deducibles y No Deducibles*. Lima: Gaceta Juridica S.A.

Babatina Novoa, C. A. (2017). *Investigacion Cuantitativa*. Colombia: Fondo editorial Areandino.

Bahamonde Quinteros, M. (s.f.). *Ley del Impuesto a la Renta- Comentado*. Lima, Peru: Gaceta Juridica.

Bernal, T. C. (2010). *Metodología de la investigació*. Mexico.

Burgos Ronquillo, B. J. (2022). Control de los gastos no deducibles y su influencia en el impuesto a la renta de Colbapi S.A., período 2021. *Tesis de pregrado*. Babahoyo, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12885/E-UTB-FAFI-CA-000063.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castro Vilchez, D. A. (2021). Gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicios, Catacaos. *Tesis de pregrado*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Peru. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107781>

E, C. Z. (2012). *El Dilema De Los Costos en las Empresas de Servicios*. Dela facultad de Ciencias Contables.

Empresarial, A. (2020). *Deducibilidad de gastos sustentados con Boletas de Venta*. Lima , Perú: Editorial Pacifico.

Fernández Canta, Y. (2022). Los gastos deducibles y no deducibles en la determinación del impuesto a la renta de una empresa inmobiliaria de San Isidro. *Tesis de pregrado*. Universidad Autonoma del Perú, Lima, Peru. Obtenido de

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2061/Fern%c3%a1ndez%20Canta%2c%20Yarli.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Galindo Cruz, M. A. (2020). Análisis y evaluación de los gastos no deducibles que benefician a socios o accionistas. *Teisis de Maestria*. Benemérita Universidd Autónoma de Puebla, Puebla, México. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/11446>

Gutiérrez, W. V. (2013). El Principio de Causalidad. *THĒMIS-Revista de Derecho*, pág. 110.

Hernández-Sampieri, R. &. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Huancaya, M. L. (2022). FEHACIENCIA DE LAS OPERACIONES. *Importancia de la Fehaciencia de las operaciones*. Obtenido de <https://quantumconsultores.com/blog/blog-cont/instructivo-la-importancia-de-la-fehaciencia-de-las-operaciones/>

J, F. S. (2014). *Tratamiento Tributario Financiero sobre la base de las NIC-NIIF*. Lima: Pacífico Editores.

L, V. R. (2011). *Los principios constitucionales de equidad y capacidad contributiva*. Lima.

Mejía, T. (2020). *Investigación descriptiva, características, técnicas*.. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>

Melchor Parco, J. K. (2021). Gastos no deducibles y su incidencia financiera en la empresa G & K Consultores SAC. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Peru. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64340/Melchor\\_PJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64340/Melchor_PJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Miguel, T. (2023). Gastos recreativo. *Texto Unico Ordenado Ley Impuesto a la Renta*. Perú.

- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. . Obtenido de <http://www.monografias.com/>
- Osorio Ilufi, M. (2019). Requisitos del gasto y proyecto de modernización tributaria. *Tesis Magister*. Santiago, Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/176022/Tesis%20-%20Mauricio%20Osorio%20-%20Parte%20II.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Pacherres, O. R. (2014). *Impuesto a la renta de tercera categoría*. Lima.
- Pelekais. (2005). *En su tesis "Modelo de mejora continua basado en procesos y su impacto en la Ecuador*.
- Picón. (2019). *Deducciones del impuesto a la renta empresarial. ¿Quién se llevó?* Lima, Peru: Dogma ediciones.
- R, B. A. (2010). *El tributo en el Ecuador*. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/viewFile/30250/28104>
- Ramos Romero, G. d. (2018). Tratamiento tributario sobre gastos a doble límite. Lima, Perú.: Actualidad Empresarial.
- Ramos Romero, G. d. (2018). Tratamiento Tributario sobre gastos a doble límite. *Actualidad Empresarial*. Lima, Perú: Instituto Pacifico.
- Ramos Romero, G. D. (2018). Tratamiento tributario sobre gastos a doble límite-Comentado. *Actualida Empresarial*. Lima, Peru.
- Rendón Macías, M. E., Villasís Keeve, M. Á., & Miranda Novales, M. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia Mexico*, pág. 397.
- Santos, B. y. (2011). *Las adiciones y deducciones en la determinación del impuesto a la renta*. Lima, Peru.

Tributaria, S. S. (2020). Gastos no deducibles. Obtenido de <https://renta.sunat.gob.pe/empresas/gastos-no-deducibles>

Valderrama. (2014). *En su tesis "Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas.*

Vasquez, R. G. (2018). Sunat: ¿Qué es, qué significa y cuáles son sus funciones? pág. 30.

## ANEXOS

### Anexo 1: Evidencia de Similitud digital

# GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA M & G GROUP SERV. LOGISTIC S.A.C. 2022

*por* MITMA SULCA LUZ CIRILA

---

**Fecha de entrega:** 06-feb-2024 10:36a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2287915176

**Nombre del archivo:** AVANCE\_DE\_TESIS\_LUZ\_MITMA\_AL\_03\_de\_febrero.docx (964.59K)

**Total de palabras:** 15454

**Total de caracteres:** 79804

## GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA M & G GROUP SERV. LOGISTIC S.A.C. 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.upci.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>5%</b>
<b>3</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Peruana de Las Americas</b> Trabajo del estudiante	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.autonoma.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.ulasamericas.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote</b>	<b>1%</b>

Trabajo del estudiante

9	<a href="https://repositorio.usil.edu.pe">repositorio.usil.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
10	Submitted to Universidad Nacional Mayor de San Marcos Trabajo del estudiante	1 %
11	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1 %
12	<a href="https://repositorio.uoosevelt.edu.pe">repositorio.uoosevelt.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
13	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
14	<a href="https://repositorio.uch.edu.pe">repositorio.uch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="https://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
17	<a href="https://apirepositorio.unh.edu.pe">apirepositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Universidad Peruana Union Trabajo del estudiante	<1 %
19	Submitted to uncedu	

	Trabajo del estudiante	<1 %
20	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
21	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	<1 %
22	repositorio.escuelamilitar.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
24	1library.co Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	Maritza Vicenta Quezada Correa. "DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ADHERENCIA TERAPÉUTICA DEL PACIENTE HIPERTENSO", Más Vita, 2021 Publicación	<1 %
27	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %

---

28 repositorio.undc.edu.pe  
Fuente de Internet

---

<1 %

---

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 20 words

## Anexo 2: Autorización de publicación en repositorio



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN  
DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O TESIS  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPCI

## 1.- DATOS DEL AUTOR

Apellidos y Nombres: **MITMA SULCA LUZ CIRILA**  
 DNI: **42292247** Correo electrónico: **luz\_mitma@hotmail.com**  
 Domicilio: **ASOC. SEÑOR DE LOS MILAGROS MZ. A LT. 11 - ATE**  
 Teléfono fijo: **01 7775834** Teléfono celular: **951457907**

## 2.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO O TESIS

Facultad/Escuela: **FACULTA DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS**  
 Tipo: Trabajo de Investigación Bachiller ( ) Tesis (X)  
 Título del Trabajo de Investigación / Tesis:  
**GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL  
 IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA M & G GROUP SERV. LOGISTIC S.A.C. 2022**

## 3.- OBTENER:

Bachiller ( ) Título (X) Mg. ( ) Dr. ( ) PhD. ( )

## 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Por la presente declaro que el documento indicado en el ítem 2 es de mi autoría y exclusiva titularidad, ante tal razón autorizo a la Universidad Peruana Ciencias e Informática para publicar la versión electrónica en su Repositorio Institucional (<http://repositorio.upci.edu.pe>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art.23 y Art.33.

Autorizo la publicación de mi tesis (marque con una X):

( ) Sí, autorizo el depósito y publicación total.

(X) No, autorizo el depósito ni su publicación.

Como constancia firmo el presente documento en la ciudad de Lima, a los

9 días del mes de **FEBRERO** de 2024.

MITMA SULCA LUZ CIRILA  
DNI 42292247



## Anexo 3: Matriz de consistencia

LOS GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA INVERSIONES MANIFAJEM PERÚ, E.I.R.L, 2021					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la Renta en la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?	Determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022	Los gastos no deducibles inciden significativamente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa M & G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022	VI. Gastos no deducibles	<b>DIMENSIONES:</b> Gastos Sujeto a Limite. <b>INDICADORES:</b> Gastos de Representación, gastos sustentados con boletas de ventas del nuevo Rus.	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo. <b>El tipo de investigación:</b> Aplicada. <b>Nivel de investigación:</b> Descriptivo <b>Diseño de investigación:</b> Es no experimental y de corte transversal. <b>Técnicas para la recolección de datos:</b> Encuestas <b>Instrumentos:</b> Cuestionario. <b>Población:</b> 20 trabajadores. <b>Muestra:</b> 20 trabajadores.
<b>PROBLEMA ESPECIFICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECIFICAS</b>		<b>DIMENSIONES:</b> Gastos Prohibidos. <b>INDICADORES:</b> Los gastos personales y familiares, los que se sustenten con comprobantes de no habidos.	
1. ¿De qué manera los Gastos Sujetos a Limite inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?	Determinar de qué manera los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.	Los Gastos Sujetos a Limite inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.		<b>DIMENSIONES:</b> Criterios Jurisprudenciales. <b>INDICADORES:</b> Principio de Causalidad, Principio de Generalidad.	
1. ¿De qué manera los Gastos Prohibidos inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?	Determinar de qué manera los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.	Los Gastos Prohibidos inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.	VD. Impuesto a la Renta	<b>DIMENSIONES:</b> Resultado Contable. <b>INDICADORES:</b> Ingresos, Costo de servicio.	
1. ¿De qué manera los Criterios de Jurisprudencia inciden en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.?	Determinar de qué manera los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.	Los Criterios de Jurisprudencia inciden significativamente con la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C en el año 2022.		<b>DIMENSIONES:</b> Resultado Tributario. <b>INDICADORES:</b> Adiciones, Deducciones.	
				<b>DIMENSIONES:</b> Declaración Anual Impuesto a la Renta. <b>INDICADORES:</b> Pagos a cuenta, Impuesto a Renta a pagar.	

**Anexo 4:****Instrumento de Recolección de Datos: Cuestionario.****Sres.:**

El siguiente cuestionario tiene la finalidad determinar de qué manera los gastos no deducibles inciden en la determinación del impuesto a la renta de la empresa M&G Group Serv. Logistic S.A.C. En esta investigación solicitare cordialmente que puedan llenar las siguientes preguntas.

La encuesta es anónima y confidencial.

Marcar con (X) según su percepción, aplicando la siguiente valoración.

**1** = Nunca **2** = Casi nunca **3** = A veces **4** = Casi siempre **5** = Siempre

<b>NRO</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	¿Los gastos de representación, son con la finalidad de mantener la imagen de la empresa?					
2	¿Los gastos recreativos están vinculado a la actividad que desarrolla la empresa en busca de socializar al personal, o motivar al personal de trabajo?					
3	¿Se verifican si las boletas de venta de los proveedores están sujetas al Nuevo RUS?					
4	¿Tienen conocimiento que las boletas de ventas del Nuevo RUS, podrán ser deducibles como gasto o costo siempre y cuando cumpla con el límite establecido?					
5	¿Se están registrando los comprobantes de gastos personales y familiares?					
6	¿Los comprobantes de pago de los proveedores cumplen con todos los requisitos y características que indica la Ley del comprobante de pago?					
7	¿Tiene comprobantes emitidos por sus proveedores, con condición no habido?					
8	¿Las compras que se realiza son pagadas con efectivo o utilizan medios de pago, como transferencia, cheque, etc.?					
9	¿La deducción de los gastos depende del cumplimiento del principio de causalidad?					
10	¿El criterio de razonabilidad y normalidad son criterios complementarios al de causalidad en nuestro ordenamiento jurídico?					

11	¿Los gastos que realizan para el personal que trabaja como por ejemplo incentivos es entregado a todo el personal del área?					
<b>NRO</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
12	¿Las compras que realiza la empresa es necesario para producir y mantener la fuente que genera renta?					
13	¿Tienen conocimiento que el ingreso bruto es el total de ingresos antes de deducir cualquier gasto?					
14	¿Tienen conocimiento que el ingreso neto es el ingreso después de deducir todos los gastos aplicables?					
15	¿El costo de servicio es correctamente calculado?					
16	¿Todos los gastos administrativos y gastos de ventas son registrado de manera correcta?					
17	¿Se adicionan correctamente los gastos pagados sin utilizar medio de pago?					
18	¿Se adicionan correctamente los gastos que no son parte del giro del negocio?					
19	¿Ha realizado pagos por intereses de fraccionamientos?					
20	¿Son deducidos todos los gastos permitidos correctamente?					
21	¿Se realiza los pagos a cuenta en su fecha que corresponde?					
22	¿Los pagos a cuenta que se realiza mensualmente son altos?					
23	¿La empresa arroja utilidades en la declaración anual?					
24	¿El importe a pagar cuando se determinada la declaración anual es alto?					

## Anexo 5:

Encuestados	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
Encuesta 1	2	4	5	3	3	4	4	5	5	5	3	3	4	5	5	5	3	3	3	4	5	2	4	4
Encuesta 2	5	5	4	5	5	4	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	1	5	5	1	5	1
Encuesta 3	4	5	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	5	3	4	4
Encuesta 4	3	2	5	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1
Encuesta 5	2	5	3	5	4	4	3	1	5	5	4	4	3	1	5	5	4	4	2	4	5	3	4	4
Encuesta 6	2	4	5	4	4	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2
Encuesta 7	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4
Encuesta 8	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5
Encuesta 9	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	3	4	3	5	5
Encuesta 10	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5
Encuesta 11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4
Encuesta 12	2	5	5	4	5	3	3	3	5	5	4	2	3	3	5	5	4	2	3	5	5	3	3	3
Encuesta 13	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
Encuesta 14	3	3	5	5	5	3	3	3	4	5	5	5	3	3	4	5	5	5	3	5	5	3	5	3
Encuesta 15	5	5	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	2	3	4	4	3	4	2	5	4	4	5	5
Encuesta 16	4	5	5	5	4	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	5	4	3	3	4	4	3	5	5
Encuesta 17	5	1	5	5	3	2	3	2	5	4	1	1	3	2	5	4	1	1	2	5	5	3	4	3
Encuesta 18	4	5	5	4	5	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5
Encuesta 19	3	5	5	4	5	3	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	3	5	5	3	4	4
Encuesta 20	3	3	3	4	4	4	4	3	5	5	4	3	4	3	5	5	4	3	3	5	5	3	3	5

## Anexo 6: validación

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO****I. DATOS GENERALES:**

Apellidos y Nombre del Informante: *VEGAS GALLO, EDWIN AGUSTIN*  
 Institución donde labora: *UNIVERSIDAD PERUANA CIENCIAS E INFORMATICA*  
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: *CUESTIONARIO*  
 Autor del Instrumento: *MITHA SULCA, LUZ CIRIA*

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Buena 41 - 60%	Muy Buena 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir					X
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando				X	
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices					X
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					X
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					X
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables e indicadores				X	
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					X
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					X

**III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:**

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:**

*muy buena*

.....

Lima *27 de diciembre 2023*

*[Firma]*  
 Firma del Experto Informante

DNI: *02771235* Telf./Cel: *992765871*

## FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: QUISPE AYQUIPA CESAR  
 Institución donde labora: UPCI  
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: CUESTIONARIO  
 Autor del Instrumento: MITHA SUCCA, LUZ CIRILA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir					X
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					X
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices					X
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico				X	
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					X
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables e indicadores					X
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis				X	
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					X

### III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:  
 .....

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Muy BUENO

Lima 04 DE ENERO 2024.

  
Firma del Experto Informante

DNI: 42425585 Telf./Cel: .....

### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

#### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: HERNANDEZ OCHANTE, RUBEN EDGAR  
 Institución donde labora: UNIVERSIDAD PERUANA CIENCIAS E INFORMÁTICA  
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: CUESTIONARIO  
 Autor del Instrumento: MITHA SULCA, LUCY CIRILA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir				X	
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					X
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices				X	
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					X
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					X
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables e indicadores				X	
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					X
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					X

#### III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

.....

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Muy buen =

Lima 07 de enero 2024.

  
Firma del Experto Informante

DNI: 47036740 Telf./Cel: 944463983